BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Barcelona, 8 de abril de 2005

Muy Sres. míos:

Por medio de la presente, hago constar y en lo menester **DECLARO Y CERTIFICO** a los efectos que procedan, que las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y los Informes de Gestión, indiviual y consolidado, correspondientes al ejercicio de 2004 que, junto con los Informes de los Auditores Externos, fueron objeto de entrega y presentación ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores (Delegación en Catalunya) en fecha 30 de marzo de 2005 con número de Registro de entrada 200502964, son fiel reflejo de sus ejemplares originales que obran en poder de la Sociedad para efectuar en su momento el oportuno depósito en el Registro Mercantil de Barcelona, una vez sean aprobadas por la Junta General de accionistas.

Atentamente,

POR BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Fdo. Fernando Quintana y García del Moral
Secretario del Consejo de Administración

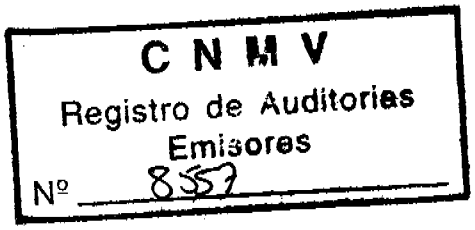

COR 024 04 / 2001

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

INFORME DE AUDITORÍA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 8557

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG

Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Teléfono: 915 727 200
Fax: 915 727 270
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco Vitalicio de España,
Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cobertura de provisiones técnicas y del estado del margen de solvencia, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 23 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0,
Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2005** Nº A1 000562
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el No. S0530)

Fernando Pindado Cardona

23 de marzo de 2005

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

DOCUMENTACION LEGAL

EJERCICIO 2004

DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales Individuales de Banco Vitalicio de España, correspondiente al ejercicio 2004, es fiel reflejo de su original que obra en poder de la Sociedad para su preceptivo depósito en el Registro Mercantil de Barcelona, una vez sean aprobadas por la Junta General de accionistas.

Barcelona, 16 de marzo de 2005

Fdo. Fernando Quintana y García del Moral

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

CUENTAS ANUALES

Correspondientes al ejercicio 2004

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

BALANCES DE SITUACION al 31 de diciembre de 2004 y 2003
(miles de euros)

ACTIVO	**2004**	**2003**
ACCIONISTAS, POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		--
ACTIVOS INMATERIALES GASTOS DE ESTABLECIMIENTO		
Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Gastos de establecimiento	--	--
Inmovilizado inmaterial	227	376
Gastos a distribuir en varios ejercicios	--	541
	227	**917**
INVERSIONES:		
Inversiones materiales	84.422	84.145
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	151.968	152.621
Otras inversiones financieras	5.360.396	4.882.656
Depósitos por reaseguro aceptado	2.757	2.638
	5.599.543	**5.122.060**
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	**46.964**	**43.460**
PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas	120.850	114.156
Provisiones para seguros de vida	1.803	1.552
Provisiones para prestaciones	256.107	216.088
Otras provisiones técnicas	523	15
	379.283	**331.811**
CREDITOS:		
Créditos por operaciones de seguro directo	202.522	179.066
Créditos por operaciones de reaseguro	31.474	30.961
Créditos por operaciones de coaseguro	8.405	7.332
Créditos fiscales, sociales y otros	27.945	16.680
Provisiones (a deducir)	- 6.062	- 7.442
	264.284	**226.597**
OTROS ACTIVOS:		
Inmovilizado material	27.334	29.955
Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	95.618	103.618
Otros activos	--	1.224
	122.952	**134.797**
AJUSTES POR PERIODIFICACION	**330.816**	**365.541**
TOTAL ACTIVO	**6.744.069**	**6.225.183**

PASIVO	2004	2003
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital suscrito	26.090	26.090
Reservas	130.239	101.653
Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	--	--
Resultado del ejercicio	37.819	32.412
Dividendo activo a cuenta	--	--
	194.148	**160.155**
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	--	--
PASIVOS SUBORDINADOS	--	--
PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	368.569	325.024
Provisiones de seguros de vida	3.921.506	3.702.549
Provisiones para prestaciones	611.218	535.651
Provisiones para participación en beneficios y para extornos	8.831	8 049
Provisiones para estabilización	2.367	696
Otras provisiones	2.175	1.158
	4.914.666	**4.573.127**
PROVISIONES TECNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSION LO ASUMEN LOS TOMADORES	**46.964**	**43.460**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	17.847	16.642
Provisiones para pagos por convenios de liquidación	3.655	3.434
Otras provisiones	11.819	5.760
	33.321	**25.836**
DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	**26.692**	**24.247**
DEUDAS:		
Deudas por operaciones de seguro directo	30.299	27.735
Deudas por operaciones de reaseguro	44.578	45.785
Deudas por operaciones de coaseguro	2.630	2.257
Deudas con entidades de crédito	1.332.452	1.262.990
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	2.649	1.433
Otras deudas	92.715	35.194
	1.505.323	**1.375.394**
AJUSTES POR PERIODIFICACION	**22.955**	**22.964**
TOTAL PASIVO	**6.744.069**	**6.225.183**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS TECNICAS - SEGURO NO VIDA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (miles de euros)

	2004	2003
PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:		
Primas devengadas seguro directo	665.865	613.024
Primas devengadas reaseguro aceptado	8.082	4.823
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	1.626	- 17
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 192.297	- 202.783
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 43.545	- 41.752
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	6.695	28.240
	446.426	**401.535**
INGRESOS DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	7.364	7.786
Ingresos procedentes de inversiones financieras	14.010	11.981
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	16.512	26.728
Beneficios en realización de inversiones	2.931	1.300
	40.817	**47.795**
OTROS INGRESOS TECNICOS	**1.585**	**1.413**
SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:		
Prestaciones pagadas seguro directo	337.755	372.398
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	1.418	1.628
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 89.959	- 122.379
Variación de la provisión para prestaciones	23.285	5.972
Gastos imputables a prestaciones	13 191	12.922
	285.690	**270.541**
VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO	**1.017**	**638**
PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	**158**	**25**
GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:		
Gastos de adquisición	127.901	115.374
Gastos de administración	9.210	9.105
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 34.599	- 29.389
	102.512	**95.090**
VARIACION DE LA PROVISION PARA ESTABILIZACION	**1.672**	**474**
OTROS GASTOS TECNICOS:		
Variación de provisiones por insolvencias	3.676	1.136
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	--	--
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	249	157
Otros	13.178	12.193
	17.103	**13.486**
GASTOS DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión de las inversiones	4.304	5.227
Correcciones de valor de las inversiones	12.880	19.797
Pérdidas procedentes de las inversiones	399	4
	17.583	**25.028**
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA	**63.093**	**45.461**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS TECNICAS - SEGURO DE VIDA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (miles de euros)

	2004	2003
PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:		
Primas devengadas seguro directo	461.779	630.470
Primas devengadas reaseguro aceptado	- 2	2
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	78	- 17
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 7.922	- 2.880
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 919	- 1.411
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	251	- 64
	453.265	**626.100**
INGRESOS DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	537	--
Ingresos procedentes de inversiones financieras	288.030	277.356
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	87	511
Beneficios en realización de inversiones	29.859	1.297
	318.513	**279.164**
PLUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES	**1.124**	**4.424**
OTROS INGRESOS TECNICOS	**6.527**	**5.455**
SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:		
Prestaciones pagadas seguro directo	436.685	410.436
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	--	13
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 1.621	- 2.815
Variación de la provisión para prestaciones	12.264	776
Gastos imputables a prestaciones	1.034	1.145
	448.362	**409.555**
VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO	**221.540**	**386.955**
PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	**5.266**	**5.300**
GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:		
Gastos de adquisición	26.707	32.396
Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos	541	294
Gastos de administración	2.039	2.095
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 1.650	- 436
	27.637	**34.349**
OTROS GASTOS TECNICOS:		
Variación de provisiones por insolvencias	1.718	113
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	--	--
Otros	2.700	2.563
	4.418	**2.676**
GASTOS DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión de las inversiones	78.553	73.779
Correcciones de valor de las inversiones	120	87
Pérdidas procedentes de las inversiones	1.362	2.414
	80.035	**76.280**
MINUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES	**54**	**16**
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA	**- 7.883**	**12**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS NO TECNICAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003
(miles de euros)

	2004	2003
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA	**63.093**	**45.461**
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA	**- 7.883**	**12**
INGRESOS DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	2.617	2.002
Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.911	2.769
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	162	18.065
Beneficios en realización de inversiones	19	56
	4.709	**22.892**
GASTOS DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión de las inversiones	1.845	1.383
Correcciones de valor de las inversiones	272	20.517
Pérdidas procedentes de las inversiones	448	28
	2.565	**21.928**
OTROS INGRESOS	**--**	**1**
OTROS GASTOS	**769**	**654**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**3.823**	**62**
GASTOS EXTRAORDINARIOS	**3.289**	**5.092**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**19.300**	**8.342**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**37.819**	**32.412**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA, COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS, que usa por contracción la denominación de "BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS", (en adelante, Banco Vitalicio o la Sociedad), es una Entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, con domicilio social en el Paseo de Gracia, nº 11 de Barcelona.

La Sociedad tiene por objeto practicar toda clase de seguros y reaseguros, tanto en el ámbito del seguro de vida como en el de los seguros distintos al de vida, así como las operaciones autorizadas por la legislación de seguros.

Igualmente, actúa como entidad gestora de doce fondos de pensiones y dos entidades de previsión social voluntaria, gestionando un patrimonio total de 441.126 miles de euros al 31 de diciembre de 2004.

La estructura interna de la Sociedad se basa en unos servicios centrales ubicados en su sede social en Barcelona, un centro operativo que centraliza la gestión de siniestros y una organización comercial basada en ocho direcciones regionales.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional dispone de sucursales y oficinas distribuidas por todo el territorio, siendo su principal canal de distribución su red agencial.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados, que han sido establecidos por la Dirección General de Seguros y por la normativa legal específica para las compañías de seguros que operan en España, de forma que muestren la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Asimismo, conjuntamente a estas cuentas han sido formuladas las cuentas anuales consolidadas de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades dependientes (Grupo Vitalicio) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 que muestran un resultado neto consolidado de 37.819 miles de euros y unos fondos propios, excluidos los resultados netos del ejercicio, de 156.329 miles de euros.

b) **Criterios de imputación de gastos e ingresos**

La asignación de los ingresos y gastos financieros a los ramos de Vida y No Vida se determina a partir de las carteras afectas a cada uno de los productos comercializados por la Sociedad. Estos rendimientos, en el caso de los productos del ramo de Vida, sirven como base de cálculo de la rentabilidad a asignar a los asegurados en el ejercicio y, en su caso, de la participación en beneficios que les corresponde.

En relación con los ramos de No Vida, la cartera afecta es común para todos ellos, distribuyéndose los rendimientos en función del volumen medio de las provisiones técnicas constituidas.

En cuanto a la imputación de costes de gestión a los ramos de No Vida, cabe indicar que la estructura de costes está basada en un sistema de distribución de gastos por departamento o centro de coste. Dichos centros se clasifican en dos áreas: Central y Territorio.

1. **Costes generados en Central**

Se dividen en cuatro grupos:

1.A. Costes directos: Corresponde a los costes de los respectivos Departamentos Técnicos, es decir aquellos departamentos relacionados directamente con los ramos (Departamento de Automóviles, Salud, Multirriesgos, Transportes, etc.). Los costes se asignan directamente al ramo que les corresponde.

1.B. Costes indirectos: Corresponde a los costes de los Departamentos No Técnicos (Departamento de Contabilidad, Recursos Humanos, Control de Gestión, etc.). El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso representativo en cada ramo de diferentes variables relacionadas con el negocio, asignándoles a cada una de ellas un factor de ponderación según la importancia que representan sobre los costes.

1.C. Costes de Informática: Corresponde a los costes de este departamento y el criterio de reparto entre los ramos se realiza en función del peso representativo en cada ramo de las principales variables que se ven afectadas por los procesos informáticos.

1.D. Costes del Centro Operativo: Corresponde a los costes de este departamento, el cual realiza funciones de tramitación y gestión de los siniestros de la Sociedad. El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso relativo del número de siniestros de cada uno de los mismos.

2. **Costes en el Territorio**

Formados principalmente por el coste de las sucursales. El criterio de reparto entre los ramos se establece en función del peso representativo, en cada ramo, de las diferentes variables relacionadas con el negocio.

3. **Imputación de ingresos accesorios por ramos**

Los ingresos accesorios son repartidos en función de la estructura de costes comentada en el apartado anterior (imputación de costes por ramos). El reparto entre los distintos ramos se hace en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos.

4. **Imputación de la amortización del inmovilizado por ramos**

El reparto de la dotación de la amortización del inmovilizado y de los gastos amortizables por ramos se ha realizado en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos, comentado en el apartado anterior.

5. **Imputación de las provisiones para insolvencias por ramos**

Se han distinguido tres tipos:

a) Las imputaciones directas a un ramo, es decir, aquellas dotaciones que por las características del deudor corresponden a un ramo concreto.

b) Las imputadas a varios ramos en función de la estructura de la cartera del deudor antes de entrar en mora.

c) Las imputaciones indirectas que se han repartido en función de los costes de gestión.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de Banco Vitalicio presentará a la Junta General de Accionistas de la Sociedad para su aprobación es la siguiente:

	Euros
Beneficio	37.819.321,03
Total a distribuir	**37.819.321,03**
Reserva voluntaria	33.644.879,11
Dividendos	4.174.441,92
Total distribución	**37.819.321,03**

Domicilio Social Pº de Gracia, 11 - 08007 BARCELONA - C.I.F. A. 08-168189 - Reg. Merc. de Barcelona, Insc. 371 de 13-3-80, H 3696, F. 90, T. 3954

4. NORMAS DE VALORACION

A continuación se resumen los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales adjuntas:

a) Inmovilizado inmaterial

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de adquisición de software, gastos que se amortizan linealmente en un período de 4 años.

b) Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe recogía el importe de las comisiones anticipadas del ramo de Vida activadas hasta el ejercicio 1993 (a partir del ejercicio 1994 no se han realizado nuevas activaciones) a amortizar en varios ejercicios en virtud de la duración de la cartera de pólizas correspondientes.

c) Inmovilizado material e inversiones materiales

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación adjunto se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada.

Dichos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inversiones materiales	
Inmuebles	66
Inmovilizado material	
Mobiliario	10 - 15
Instalaciones	20
Equipos de proceso de datos	4 - 6
Rótulos, elementos de comunicación y otros	5 - 10
Otro inmovilizado material	5 - 12,5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, se constituye una provisión por depreciación de inversiones materiales con objeto de registrar las correcciones valorativas necesarias para aquellos inmuebles en que su valor de tasación sea inferior a su valor neto contable, siempre que la depreciación pueda entenderse como duradera y con excepción de los casos en que el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

A los efectos de registrar estas correcciones valorativas, la depreciación se considerará que es duradera cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor que se ponga de manifiesto en la primera de las referidas tasaciones, cuantificando la misma en función de la depreciación confirmada por la segunda tasación, salvo que en una sola se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que pongan de manifiesto que la depreciación tendrá carácter de duradera.

d) Inversiones financieras

Los valores negociables de renta fija o variable se han valorado por su precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, incluyéndose en el mismo, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción, y excluyéndose el importe de los dividendos devengados o de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Para el cálculo del importe de los títulos vendidos y de las correcciones valorativas, se ha aplicado el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos. Asimismo, los valores afectos a una póliza o grupo homogéneo de pólizas, configuran un grupo homogéneo independiente.

Para los valores de renta fija, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor modificando, en consecuencia, el valor contable de la inversión a medida que se vaya reconociendo dicha diferencia.

Los valores de renta fija se separan, a efectos de su valoración, en las siguientes carteras:

a) Cartera de inversión a vencimiento, que comprende los valores que la Sociedad va a mantener hasta la fecha de su vencimiento. Esta cartera se valora a coste de adquisición, sin perjuicio de la corrección a efectuar por rentabilidad implícita positiva o negativa, y sin que quepa efectuar correcciones valorativas por la diferencia de este coste corregido con su valor de mercado. Cuando se produzca la enajenación, el resultado positivo obtenido se periodificará hasta la fecha de vencimiento prevista inicialmente, salvo que la venta responda a rescates. Por su parte, el resultado negativo se imputará a resultados en el ejercicio en que se produzca la venta, pudiendo imputarse a resultados, al mismo tiempo, en su caso, cantidades positivas pendientes de imputación con el límite del resultado negativo.

b) Cartera de inversión ordinaria, que comprende los valores no incluidos en la cartera anterior. Se valora a precio de adquisición, reconociéndose la rentabilidad implícita y explícita que corresponda menos las correcciones valorativas necesarias si los valores de mercado resultasen inferiores. Las correcciones valorativas a efectuar al cierre del ejercicio se calculan de acuerdo con los criterios establecidos para el valor de mercado, imputándose a resultados del ejercicio por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre dicho valor de mercado y el precio de adquisición. En ningún caso se reconocerá el importe positivo resultante de compensar las diferencias positivas con las diferencias negativas.

A los efectos de cálculo de las correcciones valorativas en la cartera de inversión ordinaria, se entenderá por valor de mercado en el caso de valores de renta fija:

- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, se entenderá por valor de mercado el menor entre el que corresponda a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.

- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, cuando su cotización o precio no sean suficientemente representativos, y en todo caso para los no admitidos a negociación, el valor de mercado se determinará actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultante del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España con idéntico plazo de vencimiento, aplicando una prima de homogeneización variable en función de la calificación del inversor respecto a la de las emisiones del Estado Español.

Los otros valores negociables, distintos de los de renta fija, admitidos a cotización en un mercado regulado se registran por el precio de adquisición o el de mercado, si fuese inferior, calculado este último mediante la aplicación de la cotización menor entre la media del último trimestre y la del cierre del ejercicio. No obstante, cuando se trate de títulos que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización, se tendrán en cuenta las diferencias positivas y negativas a efectos de cuantificar las correcciones valorativas a registrar. En ningún caso, se reconoce el importe positivo entre las diferencias positivas menos las diferencias negativas.

Respecto a los valores no admitidos a negociación en un mercado regulado, o que, aún admitidos a negociación, no hayan sido objeto de la misma durante el último trimestre del ejercicio, se entenderá por valor de mercado el que resulte del valor teórico contable de cada participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición de la participación que subsistan a la fecha de la valoración. La parte correspondiente al fondo de comercio incluida en el precio de adquisición se imputa a resultados de modo sistemático durante el período que el fondo contribuye a la obtención de ingresos con el límite de 20 años, y las plusvalías asimismo calculadas se corrigen teniendo en cuenta los activos a que se refieren.

El criterio de valoración señalado en el párrafo anterior también es de aplicación para las participaciones en el capital de las Sociedades del Grupo, asociadas y multigrupo independientemente de que se trate de valores negociables admitidos a negociación en un mercado regulado. No obstante lo anterior, en el caso de participaciones en el capital de Sociedades del grupo, si el valor teórico contable y las plusvalías existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas lo permite, se tiene en cuenta esta circunstancia para recuperar las correcciones reversibles efectuadas en los ejercicios anteriores sin que en ningún caso se supere el precio de adquisición inicial.

e) **Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de Vida que asumen el riesgo de la inversión.**

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se valorarán al precio de adquisición a la fecha de suscripción o

compra, determinado conforme a lo dispuesto en las normas de valoración recogidas en el apartado anterior, según cual sea la naturaleza de la inversión. El indicado precio de adquisición se ajustará a lo largo de cada ejercicio contabilizándose un mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor de realización a dicha fecha. Como contrapartida, las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se registrarán con abono o cargo a la cuenta técnica del ramo de Vida.

f) Créditos y provisión para créditos de dudoso cobro

Las cuentas a cobrar se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores.

La provisión para créditos de dudoso cobro tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar, incluidos sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Sociedad en el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre, su saldo se determina en base a un estudio individualizado de los deudores.

La provisión para primas pendientes de cobro tiene por objeto cubrir los problemas de realización que, en su caso, pudieran producirse en relación con los recibos emitidos y pendientes de cobro al cierre del ejercicio. La Sociedad determina esta provisión en base a la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, aplicando un coeficiente del 100% para los recibos con antigüedad mayor de seis meses, del 50% para los recibos entre tres y seis meses de antigüedad y en base a la experiencia de los tres últimos ejercicios para los recibos emitidos con antigüedad inferior a tres meses. De acuerdo con la normativa en vigor los tramos mencionados son ampliados en tres meses para los recibos pendientes de cobro de coaseguro aceptado.

En el caso de fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir, correspondientes a contratos en los que se haya pactado con el tomador pago fraccionado y en los que a la fecha de cálculo de esta provisión no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se aplica como coeficiente de anulaciones, a efectos del cálculo de esta provisión, el coeficiente medio de anulaciones del ejercicio de la Sociedad.

g) Provisiones técnicas

Las principales hipótesis y métodos de cálculo utilizados por la Sociedad para la constitución de las diferentes provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2004 se describen a continuación:

1. Provisiones para primas no consumidas: su saldo refleja la parte de las primas no consumidas al cierre del ejercicio que se destinan al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas en dicho momento. El cálculo de esta provisión está realizado póliza a póliza de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

   La periodificación de las comisiones y de los gastos de adquisición correspondientes a dichas primas, se registran dentro del epígrafe "Gastos de adquisición" de las cuentas técnicas de Vida y No Vida con contrapartida en el capítulo "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, los gastos de adquisición que se incluyen en dichas cuentas técnicas, recogen los gastos del ejercicio netos de los importes periodificados al cierre del ejercicio.

2. Provisiones para riesgos en curso: esta provisión complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Esta provisión se calcula para cada ramo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

   Por lo que respecta al ramo de Automóviles, la provisión se determina considerando de forma conjunta todas las modalidades y garantías de los distintos ramos que para dicho negocio contempla la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

3. Provisiones de seguros de Vida: están constituidas por el importe que representa el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Sociedad sobre el valor actual de las primas. Esta provisión, está calculada póliza a póliza, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros.

   Las hipótesis actuariales se contrastan con los límites y requisitos establecidos en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones legales posteriores, dotándose, si procede, las oportunas provisiones complementarias.

4. Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros: se constituyen para aquellos contratos en los que se ha estipulado que el riesgo de la inversión sea soportado íntegramente por el tomador, se calculan póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

5. Provisiones para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas individualmente, de las responsabilidades de la Sociedad aseguradora con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global de las obligaciones que pueden derivarse para la misma como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a dicha fecha pendientes de declaración y de los gastos internos de tramitación necesarios para gestionar todos los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio.

6. Provisiones para participación en beneficios y extornos: esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que procede restituir en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquéllos.

   El cálculo de esta provisión se realiza póliza a póliza sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio para aquellas operaciones que sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.

7. Provisión de estabilización: esta provisión tiene carácter acumulativo y su finalidad es alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad registra esta provisión para los ramos de responsabilidad civil de vehículos a motor, riesgos nucleares, seguros agrícolas combinados, multirriesgos industriales y seguros de la construcción.

8. Otras provisiones técnicas: corresponden íntegramente a las provisiones constituidas para el ramo de Decesos.

9. Provisiones del reaseguro cedido: su saldo se determina aplicando los mismos criterios indicados anteriormente para el negocio directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos suscritos.

   La periodificación de las comisiones correspondientes a las primas cedidas al reaseguro se registra dentro del epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

h) Compromisos especiales con el personal

El Convenio colectivo de empresa en vigor para Banco Vitalicio establece que la jubilación se producirá obligatoriamente en el momento en que el empleado cumpla la edad reglamentaria mínima para alcanzar dicha situación, actualmente fijada en 65 años, o cualquier otra aceptada por la Sociedad a partir de los 60 años. El empleado que pase a la situación de jubilado percibirá la pensión anual que le reconozca el Régimen General de la Seguridad Social, además del complemento previsto en el Convenio que establece una aportación a un plan de previsión del 3% de su salario para la totalidad de empleados, así como una aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años que es variable en función de la fecha de entrada en la Sociedad. Asimismo, el Convenio Colectivo citado garantiza ciertas prestaciones por accidente, fallecimiento e invalidez.

Estos compromisos se encuentran instrumentados en un plan de pensiones de empleo adscrito al fondo de pensiones Vitalicio Gestión, Fondo de Pensiones, que, a su vez, tiene aseguradas las contingencias en determinadas pólizas de la propia Sociedad. Las provisiones matemáticas correspondientes a las aportaciones efectuadas para la cobertura de jubilación, que se encuentran registradas bajo el epígrafe "Provisiones de seguros de vida", ascienden a 10.013 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 y están calculadas en su mayoría a un tipo de interés del 3%. La parte de estas provisiones en la que se garantiza un tipo de interés superior está casada con activos de la Sociedad que garantizan su cobertura. Con respecto a la aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad periodifica la parte devengada hasta el cierre del ejercicio 2004 por los empleados que todavía no han alcanzado dicha edad bajo el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares", en base a un cálculo actuarial utilizando un tipo de interés del 4% y tablas de mortalidad PERM/F 2000P.

El Convenio Colectivo también otorga a los empleados en activo anteriores a 1980 el derecho a optar por las prestaciones de jubilación comprendidas en éste o en el Convenio sectorial, si bien las condiciones del primero son claramente más

ventajosas para el empleado por lo que no ha sido necesario dotar provisiones adicionales por este concepto. Este derecho también se otorga para todos los empleados en activo en el caso del premio de jubilación.

Por otra parte, los planes de previsión de la Sociedad establecen ciertos complementos de jubilación, viudedad y orfandad en la modalidad de prestación definida (viudedad y orfandad) y aportación definida (jubilación) según las categorías profesionales. Para cubrir la prestación de jubilación de aquellos trabajadores con derechos consolidados adquiridos con anterioridad a 10 de mayo de 1996, se ha constituido una provisión incluida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares" que se capitaliza en función de la rentabilidad obtenida de ciertas inversiones afectas.

Adicionalmente, los compromisos de pensiones asumidos con el personal jubilado, están instrumentados en determinadas pólizas colectivas de rentas vitalicias inmediatas contratadas con varias compañías de seguros ajenas a la Sociedad, excepto los incluidos en las provisiones de responsabilidades y gastos (véase Nota 5.12).

Según lo indicado en los párrafos anteriores, la totalidad del coste devengado por los compromisos por pensiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 se encuentra registrado en las presentes cuentas anuales.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio se ha calculado en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable, antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones previstas en la normativa vigente se consideran como un menor gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican (véase Nota 8). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

j) Conversión a euros de los saldos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas mantenidas en moneda extranjera se convierten a euros por aplicación de los tipos de cambio oficiales en España al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre se recogen en el pasivo del balance si son positivas o se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio si son negativas.

k) Ingresos y gastos: reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos se realiza agrupando los costes de la Sociedad por áreas homogéneas y con características similares (unidades territoriales, centro de siniestros, informática, ...) de manera que puedan identificarse con uno o varios procesos.

Para aquellas áreas que están totalmente identificadas con un proceso, sus costes se asignan de manera directa a dicho proceso (por ejemplo, el centro de siniestros o el departamento de inversiones e inmuebles).

Para el resto de áreas involucradas en varios procesos, se ha establecido un perfil de distribución de cada una de ellas en base a un sistema de encuestas que identifica las actividades de cada uno de los procesos realizado para una muestra representativa del personal de cada una de las áreas.

5. INFORMACION SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE Y DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

5.1. Inmovilizado Inmaterial

Este epígrafe del balance de situación recoge las inversiones en programas informáticos, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, el siguiente:

	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	376	578
Adiciones	18	65
Dotación a la amortización del ejercicio	- 167	- 267
Saldo al cierre del ejercicio	**227**	**376**

5.2. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Este epígrafe del balance de situación recoge las comisiones anticipadas del ramo de Vida en ejercicios anteriores, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2004 y 2003 en miles de euros, el siguiente:

	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	541	835
Dotación a la amortización del ejercicio	- 541	- 294
Saldo al cierre del ejercicio	**--**	**541**

5.3. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004 y 2003 en las cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en miles de euros, ha sido el siguiente:

	Mobiliario e instalaciones	Equipos de proceso de datos	Rótulos, elementos de comunicación y otros	Total
Coste de adquisición				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**43.380**	**11.415**	**7.635**	**62.430**
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	1.473	259	75	1.807
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 21	- 65	- 5	- 91
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**44.832**	**11.609**	**7.705**	**64.146**
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	523	239	311	1.073
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 63	- 4.943	- 20	- 5.026
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**45.292**	**6.905**	**7.996**	**60.193**
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**15.927**	**8.967**	**5.681**	**30.575**
Dotación del ejercicio	2.276	1.000	409	3.685
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 3	- 61	- 5	- 69
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**18.200**	**9.906**	**6.085**	**34.191**
Dotación del ejercicio	2.301	930	407	3.638
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 14	- 4.943	- 13	- 4.970
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**20.487**	**5.893**	**6.479**	**32.859**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2004	**24.805**	**1.012**	**1.517**	**27.334**

El importe de los activos totalmente amortizados pero en uso que figuran en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 9.927 miles de euros.

5.4. Inversiones materiales

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004 y 2003 en las cuentas de inversiones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en miles de euros, ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Inmovilizaciones en curso	Provisión para depreciación de inversiones materiales	Total
Coste de adquisición				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**107.131**	**--**	**- 5.198**	**101.933**
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	1.831	--	- 933	898
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 783	--	813	30
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**108.179**	**--**	**- 5.318**	**102.861**
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	1.027	--	- 14	1.013
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 1.559	--	2.046	487
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**107.647**	**--**	**- 3.286**	**104.361**
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**17.344**	**--**	**--**	**17.344**
Dotación del ejercicio	1.461	--	--	1.461
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 89	--	--	- 89
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**18.716**	**--**	**--**	**18.716**
Dotación del ejercicio	1.471	--	--	1.471
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 248	--	--	- 248
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**19.939**	**--**	**--**	**19.939**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2004	**87.708**	**--**	**- 3.286**	**84.422**

El valor neto contable al cierre del ejercicio 2004 de las inversiones materiales correspondientes a inmuebles de uso propio asciende a 45.171 miles de euros, mientras que el correspondiente a inmuebles de uso terceros se sitúa en 39.251 miles de euros. Asimismo, cabe indicar que no existen elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2004, la totalidad de las inversiones materiales se encontraban afectas a la materialización de las provisiones técnicas de la Sociedad y estaban adecuadamente cubiertas por contratos de seguros.

Al 31 de diciembre de 2004, la plusvalía latente no contabilizada de los inmuebles cuyo coste neto en libros era inferior a su valor estimado de realización que se desprende de las tasaciones efectuadas por expertos independientes era de 162.060 miles de euros.

El importe de los beneficios netos obtenidos en la enajenación de inversiones materiales en el ejercicio 2004 ha ascendido a 1.192 miles de euros.

5.5. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

La información más significativa de las inversiones en empresas participadas en más de un 3% (20% en el caso de las no cotizadas en Bolsa) que están incluidas en el epígrafe del balance de situación adjunto referida al 31 de diciembre de 2004, en miles de euros, es la siguiente:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación 31-12-2004 Directa	Porcentaje de participación 31-12-2004 Total	Capital desembolsado	Prima de emisión y reservas	Resultado neto del ejercicio	Coste de adquisición	Provisiones	Dividendos cobrados
EMPRESAS DEL GRUPO									
Vitalicio Torre Cerdà, S L Pº de Gracia, 11 – Barcelona	Inmobiliaria y tenencia de valores	100,00	100,00	1 009	126 892	- 205	128.553	- 857	--
Grupo Generali España, A I E c/ Alcalá, 21 – Madrid	Servicios	68,19	68,19	35 595	--	--	24 272	--	--

Con fecha 5 de mayo de 2004, la Sociedad ha suscrito una ampliación de capital de Vitalicio Torre Cerdà, S.L., por un importe de 59.713 miles de euros (469 miles de euros de capital y 59.244 miles de euros de prima de emisión), mediante una aportación no dineraria especial de 750.000 acciones de AMB Generali Holding, AG que la Sociedad mantenía en cartera.

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha cargado a resultados del ejercicio 857 miles de euros como dotación a la provisión por depreciación de inversiones financieras en empresas de grupo y asociadas.

5.6. Inversiones financieras e inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de Vida que asuman el riesgo de la inversión

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el movimiento de las cuentas integradas en estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, en miles de euros, era la siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final	Valor de mercado
Otras inversiones financieras					
Inversiones financieras en capital	61.998	16.744	21.083	57.659	51.409
Desembolsos pendientes	--	--	--	--	--
Valores de renta fija	2.685.835	6.532.769	6.033.275	3.185.329	3.453.296
Valores indexados	26.664	104.653	123.820	7.497	7.916
Préstamos hipotecarios	460	--	97	363	363
Depósitos en entidades de crédito	733.393	6.549.722	6.568.145	714.970	836.299
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	64.042	--	61.863	2.179	3.562
Participaciones en fondos de inversión	16.422	43	574	15.891	16.810
Operaciones de permuta financiera	1.298.828	73.078	--	1.371.906	1.521.847
Fianzas constituidas en garantía	12.888	3.555	121	16.322	16.322
Total otras inversiones financieras	**4.900.530**	**13.280.564**	**12.808.978**	**5.372.116**	**5.907.824**
Provisión para depreciación de valores:					
- Inversiones financieras en capital	- 16.291	- 11.010	- 16.291	- 11.010	--
- Fondos de inversión	- 1.583	- 710	- 1.583	- 710	--
Total provisión para depreciación	**- 17.874**	**- 11.720**	**- 17.874**	**- 11.720**	**--**
Total otras inversiones financieras	**4.882.656**	**13.268.844**	**12.791.104**	**5.360.396**	**5.907.824**
Inversiones por cuenta de tomadores de seguros					
Inversiones financieras en capital	17.077	14.193	8.385	22.885	22.885
Participación en fondos de inversión	987	220	--	1.207	1.207
Valores de renta fija	19.304	275.326	276.712	17.918	17.918
Valores indexados	1.549	--	--	1.549	1.549
Depósitos en establecimientos de crédito	1.980	64.680	66.660	--	--
Otras inversiones	2.563	1.330	488	3.405	3.405
Total inversiones por cuenta de tomadores de seguros	**43.460**	**355.749**	**352.245**	**46.964**	**46.964**
TOTAL	**4.926.116**	**13.624.593**	**13.143.349**	**5.407.360**	**5.954.788**

Al cierre del ejercicio 2004, la Sociedad tiene suscrito con Banco Santander Central Hispano, S.A., un contrato swap de tipo de interés, por el cual se intercambia con la contraparte del swap unos flujos fijos derivados de determinados títulos de Deuda Pública por otros flujos variables procedentes de la entidad financiera con la que ha sido contratado, ascendiendo el nocional de la citada operación a 108.182 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de permuta financiera por importe de 1.371.906 miles de euros con otras entidades financieras con vencimientos hasta el año 2044, utilizando como activos subyacentes títulos de

renta fija por un importe de 1.332.452 miles de euros. En la partida "Operaciones de permuta financiera" del activo del balance de situación se incluyen 1.371.906 miles de euros correspondientes a los flujos netos a cobrar actualizados de los diferentes intermediarios financieros como consecuencia de dichas operaciones, mientras que la partida "Deudas-deudas con entidades de crédito" corresponde al importe de los activos subyacentes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2004 a dichos intermediarios financieros.

Asimismo, la Sociedad tiene suscritas diversas operaciones de depósitos fiduciarios y vehículos especiales de inversión (spv's) que ascienden a 216.236 y 698.439 miles de euros, respectivamente, vinculados a determinadas pólizas de seguros de vida.

La Sociedad ha adquirido compromisos en firme de inversión a futuro por las cuantías, en miles de euros, y fechas que se detallan a continuación:

Importe de la inversión	Fecha de la inversión	Fecha de vencimiento	Rentabilidad anual
30.051	31-dic.-2007	31-dic.-2017	6,08%
12.020	31-dic.-2008	31-dic.-2026	6,15%
36.060	31-dic.-2011	31-dic.-2026	6,14%

Las cuantías y plazos han sido fijados después de un análisis activo/pasivo con objeto de que dichas inversiones permitan asegurar en esas fechas la adecuada cobertura de compromisos adquiridos por la actividad aseguradora de Vida, eliminando la incertidumbre de los tipos de interés del mercado financiero en el largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2004, la plusvalía latente de valores de renta fija calculada de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4-d) asciende a 268.386 miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Valor balance	Valor balance corregido	Valor de realización	Plusvalías latentes
Efectos públicos negociados en mercados regulados con cotización representativa	1.092.837	1.121.074	1.249.356	128.282
Efectos públicos no negociados en mercados regulados	72.169	72.169	72.169	--
Valores de renta fija no públicos negociados en mercados regulados con cotización representativa	1.989.865	2.015.480	2.155.584	140.104
Pagarés no negociados en mercados Regulados	37.955	37.955	37.955	--
Total títulos de renta fija	**3.192.826**	**3.246.678**	**3.515.064**	**268.386**

Cabe indicar que el apartado "Valor balance corregido" del cuadro anterior recoge tanto el coste de adquisición de los títulos de renta fija, así como los intereses, explícitos e implícitos, devengados y no vencidos de dichos títulos.

Asimismo, las plusvalías latentes correspondientes a otros préstamos y anticipos sobre pólizas ascienden a 1.383 miles de euros, mientras que para los depósitos en entidades de crédito se sitúan en 121.329 miles de euros y para las operaciones de permuta financiera en 149.941 miles de euros.

El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera durante el ejercicio 2004 ha sido del 6,03%. La rentabilidad de las carteras de inversión afectas a productos del ramo de Vida oscilan entre el 1,31% y el 10,82%, no siendo necesario en ningún caso la dotación de una provisión matemática complementaria por insuficiencia de rentabilidad.

Asimismo, cabe indicar que la totalidad de la cartera de la Sociedad ha sido considerada como cartera ordinaria, distribuyéndose por vencimientos según el siguiente detalle:

	Miles de euros					
	2005	**2006**	**2007 a 2012**	**2013 a 2018**	**2019 y siguientes**	**Total**
Valores de renta fija	290.555	156.144	1.132.953	468.717	1.163.924	3.212.293
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	--	--	1.166	--	1.013	2.179
Depósitos en entidades de crédito	41.471	20.769	267.711	102.945	282.074	714.970
Operaciones de permuta financiera	1.247	36.467	288.112	68.431	977.649	1.371.906
Préstamos hipotecarios	34	31	245	53	--	363

Asimismo, el detalle por vencimientos de los importes a pagar por operaciones de permuta financiera que están registrados en el epígrafe "Deudas-deudas con entidades de crédito" se presenta en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2005	**2006**	**2007 a 2012**	**2013 a 2018**	**2019 y siguientes**	**Total**
Deudas con entidades de crédito	34.192	91.197	537.182	58.653	611.228	1.332.452

Al cierre del ejercicio 2004, los activos monetarios de la Sociedad devengaban un tipo de interés entre el 2,08% y el 2,22%, siendo su vencimiento en enero de 2005.

El saldo de la partida "Fianzas constituidas en garantía" recoge, fundamentalmente, las fianzas judiciales por siniestros.

Al 31 de diciembre de 2004, inversiones financieras con un coste en libros de 4.050.081 miles de euros se encontraban afectos a la materialización de las provisiones técnicas, mientras que 12.876 miles de euros figuraban como garantía de diversas actas de inspección fiscal (véase Nota 8).

Durante el ejercicio 2004 se han cargado a los resultados del ejercicio 12.577 miles de euros como dotación a la provisión por depreciación de valores de renta variable, y se han abonado 14.873 miles de euros por provisiones aplicadas a su finalidad.

5.7. Créditos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Tomadores de seguros	206.777	183.064
Provisiones para primas pendientes de cobro	- 6.471	- 8.174
Mediadores	3.720	5.945
Provisiones	- 1.504	- 1.769
Créditos por operaciones de seguro directo	**202.522**	**179.066**
Deudores por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	27.828	28.722
Deudores por operaciones de reaseguro aceptado	3.646	2.239
Créditos por operaciones de reaseguro	**31.474**	**30.961**
Créditos por operaciones de coaseguro	**8.405**	**7.332**
Hacienda Pública	25.367	11.032
Otras entidades públicas	856	820
Otros créditos	1.722	4.828
Créditos fiscales, sociales y otros	**27.945**	**16.680**
Provisión para insolvencias:		
Por operaciones de reaseguro cedido	- 5.802	- 7.243
Otros deudores	- 260	- 199
Provisión para insolvencias	**- 6.062**	**- 7.442**
Total	**264.284**	**226.597**

La partida "Tomadores de seguros" incluye, al cierre de los ejercicios 2004 y 2003, 84.533 y 77.846 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las primas netas de comisiones, que estaban devengadas y pendientes de emitir al cierre del ejercicio por corresponder a pólizas de duración anual y pago fraccionado.

El saldo deudor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2004 recoge, fundamentalmente, las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas a la Sociedad que ascienden a 13.816 miles de euros, así como el importe de los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales en relación con el Impuesto sobre Sociedades por un importe de 11.551 miles de euros.

5.8. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Caja	109	100
Cuentas corrientes	95.509	103.518
Total	**95.618**	**103.618**

Al 31 de diciembre de 2004, el tipo de interés anual de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad estaba comprendido entre el 0,78% y el 0,92% anual, siendo su rentabilidad anual media ponderada del 0,86% aproximadamente (1,15% al 31 de diciembre de 2003).

5.9. Ajustes por periodificación

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición de este capítulo del balance de situación adjunto, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Intereses devengados y no vencidos	54.237	53.122
Primas devengadas y no emitidas	207.279	247.384
Otras cuentas de periodificación	19	19
Comisiones y otros gastos de adquisición	69.281	65.016
Total	**330.816**	**365.541**

La cuenta "Intereses devengados y no vencidos" recoge el importe de la periodificación de intereses de los títulos de renta fija con cupón explícito, así como de los préstamos, cuentas corrientes, etc. con liquidación periódica de intereses.

La cuenta "Primas devengadas y no emitidas" recoge una estimación de las primas netas de comisiones y de reaseguro que se emitirán en los próximos ejercicios con fecha efecto del ejercicio actual, así como 202.448 miles de euros correspondientes a la parte financiada pendiente de cobro de las primas derivadas de las operaciones de exteriorización de determinados compromisos por pensiones que incluían un plan de financiación para el pago de dichas primas.

5.10. Capital y reservas

El capital social de Banco Vitalicio es de 26.090 miles de euros dividido en 34.787.016 acciones de 0,75 euros nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, sujetas a nominatividad obligatoria, y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2001 renovó la facultad al Consejo de Administración, en los términos y forma que prevé el artículo 153.1.b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que pueda elevar el capital social, en una o varias veces, sin consulta previa a la Junta General de Accionistas, hasta la mitad del vigente nominal, es decir, hasta el importe nominal máximo de 13.045 miles de euros, en cualquier momento a partir de la fecha de inscripción registral del acuerdo del Consejo de Administración de 22 de noviembre de 2001 en que se redujo el capital social para fijar el valor de cada acción en 0,75 euros, dentro del plazo máximo de cinco años.

La citada autorización se extiende a que, en el caso de que no se suscriba íntegramente el capital dentro del plazo fijado para ello, se aumente sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1. de la misma Ley.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004, eran los siguientes:

	% de participación	
	2004	2003
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	73,72	73,71
Generali Finance B.V. (antes GME, Generali Midi Expansión, B.V.)	13,42	13,42
Deutsche Bank, A.G.	11,63	11,63
Otros	1,23	1,24
Total	**100,00**	**100,00**

Con fecha 11 de febrero de 2005 se ha modificado la estructura accionarial de la Sociedad como consecuencia de la venta de los paquetes de acciones que poseían Generali Finance, B.V. y Deutsche Bank, A.G., respectivamente (véase Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2004, estaban admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

El movimiento que se ha producido en las cuentas de "Capitales propios" de Banco Vitalicio durante el ejercicio 2004, en miles de euros, se muestra a continuación:

	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Divi-dendo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2003	26.090	5.227	96.426	32.412	--	160.155
Distribución de resultados 2003			28.586	- 32.412	3.826	--
Pago de dividendos					- 3.826	- 3.826
Resultado del ejercicio				37.819		37.819
Saldos al 31 de diciembre de 2004	**26.090**	**5.227**	**125.012**	**37.819**	**--**	**194.148**

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social desembolsado, límite ya alcanzado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

Corresponden a reservas de libre disposición

5.11. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas, excepto para la provisión para estabilización, se revierten íntegramente y se dotan en su totalidad en el ejercicio por los importes que figuran al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004, respectivamente, del balance de situación. El movimiento de estas provisiones técnicas durante el ejercicio 2004 se presenta, en miles de euros, en el siguiente cuadro:

	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Provisión final
Provisiones técnicas seguro directo y aceptado:				
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso:				
Seguro directo	323.604	366.514	- 323.604	366.514
Reaseguro aceptado	1.420	2.055	- 1.420	2.055
Provisiones de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso:				
Seguro directo	11.379	12.299	- 11.379	12.299
Reaseguro aceptado				
Provisiones matemáticas				
Seguro directo	3.691.170	3.909.207	- 3.691.170	3.909.207
Reaseguro aceptado				
Provisiones para prestaciones:				
Seguro directo	529.999	604.863	- 529.999	604.863
Reaseguro aceptado	5.652	6.355	- 5.652	6.355
Provisiones para participación en beneficios y extornos	8.049	8.831	- 8.049	8.831
Provisiones para estabilización	696	5.471	- 3.800	2.367
Otras provisiones técnicas	1.158	2.175	- 1.158	2.175
Total	**4.573.127**	**4.917.770**	**- 4.576.231**	**4.914.666**
Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo lo asumen los tomadores	**43.460**	**46.964**	**- 43.460**	**46.964**
Participación del reaseguro cedido y retrocedido en las provisiones técnicas				
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	114.156	120.850	- 114.156	120.850
Provisiones de seguros de vida	1.552	1.803	- 1.552	1.803
Provisión para prestaciones	216.088	256.107	- 216.088	256.107
Otras provisiones técnicas	15	523	- 15	523
TOTAL	**331.811**	**379.283**	**- 331.811**	**379.283**

El importe de la provisión para riesgos en curso del seguro directo constituida por la Sociedad al cierre del ejercicio 2004 asciende a 2.088 miles de euros y corresponde en su totalidad a la modalidad de Multirriesgos Industriales.

Los importes de la provisión para prestaciones de los ejercicios 2004 y 2003 correspondientes al seguro directo y al reaseguro aceptado, detallados en función de la naturaleza de los siniestros, en miles de euros, son los que figuran a continuación:

Modalidades	**2004**	**2003**
Pendientes de liquidación o pago	538.729	481.602
Pendientes de declaración	66.624	48.398
Gastos de tramitación de siniestros	5.865	5.651
Total	**611.218**	**535.651**

El detalle por ramos de la evolución de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio 2003 del seguro directo de los ramos de No Vida en función de su evolución durante el ejercicio 2004, en miles de euros, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Pagos netos de recobros	Provisión final
Accidentes	10.126	5.208	4.983
Enfermedad	2.183	2.421	739
Asistencia Sanitaria	1.876	1.908	57
Transportes Cascos	24.305	8.166	14.440
Transportes Mercancías	14.846	5.408	5.613
Incendios	28.976	16.426	12.652
Otros daños a los bienes	52.823	23.611	30.199
Automóviles	173.036	65.662	102.152
Responsabilidad Civil	94.892	16.984	78.177
Pérdidas pecuniarias diversas	99	673	12
Decesos	58	61	--
Multirriesgos Hogar	3.884	4.464	102
Multirriesgos Comercio	5.692	4.221	1.937
Multirriesgos Comunidades	2.686	2.373	368
Multirriesgos Industriales	27.682	16.159	10.934
Otros Multirriesgos	9.414	4.355	4.993
Total	**452.578**	**178.100**	**267.358**

La provisión para prestaciones al cierre del ejercicio 2003 ha presentado una evolución favorable en el ejercicio 2004 produciéndose una desviación positiva del 1,57% sobre las provisiones constituidas al inicio del ejercicio.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para estabilización" por modalidades durante el ejercicio 2004, en miles de euros, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Provisión final
Automóviles	1	3.386	2.098	1.289
Riesgos nucleares	272	75	--	347
Agroseguro	423	354	423	354
Otros	--	1.656	1.279	377
Total	**696**	**5.471**	**3.800**	**2.367**

5.12. Provisión para riesgos y gastos

El movimiento de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación adjunto se presenta, en miles de euros, en el siguiente cuadro:

	Pensiones y obligaciones similares	Convenios de liquidación de siniestros	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	16.642	3.434	5.760	25.836
Dotaciones y aumentos por transferencias o traspasos	1.405	3.655	6.688	11.748
Aplicaciones y disminuciones por transferencias o traspasos	- 200	- 3.434	- 629	- 4.263
Saldo al cierre del ejercicio	**17.847**	**3.655**	**11.819**	**33.321**

El epígrafe "Otras provisiones" corresponde, principalmente, a la provisión constituida para hacer frente a las actas derivadas de las diversas inspecciones fiscales a las que la Sociedad ha sido sometida (véase Nota 8), así como alguna indemnización de carácter laboral.

La cuenta de obligaciones para pensiones incluye 2.414 miles de euros correspondientes a personal pasivo, mientras que el resto corresponde a obligaciones por compromisos con personal activo al 31 de diciembre de 2004. Asimismo, las dotaciones efectuadas en el ejercicio se incluyen en la cuenta "Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones" (véase Nota 5.16).

5.13. Deudas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Deudas por operaciones de seguro	**30.299**	**27.735**
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	42.522	43.976
Deudas por operaciones de reaseguro aceptado	2.056	1.809
Deudas por operaciones de reaseguro	**44.578**	**45.785**
Deudas por operaciones de coaseguro	**2.630**	**2.257**
Deudas con entidades de crédito	**1.332.452**	**1.262.990**
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	**2.649**	**1.433**
Hacienda Pública	71.440	19.118
Otras entidades públicas	4.652	4.913
Otras	16.623	11.163
Otras deudas	**92.715**	**35.194**
Total	**1.505.323**	**1.375.394**

El saldo acreedor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2004 incluye 37.254 miles de euros correspondientes a los pagos pendientes de realizar por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como 27.290 miles de euros correspondientes al importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades y 1.032 miles de euros a los impuestos diferidos pendientes de pago (véase Nota 8).

Como saldos acreedores de la cuenta "Otras deudas-Otras", se incluyen 10.708 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago a proveedores por facturas ya recibidas o pendientes de recibir, al cierre del ejercicio.

5.14. Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En el ejercicio 2004, la Sociedad mantiene diversos contratos de reaseguro aceptado y cedido con compañías de Grupo Generali cuyo resumen de operaciones y saldos, en miles de euros, se detallan a continuación:

	Aceptado	Cedido y retrocedido
Primas	1.653	115.670
Siniestros	72	24.702
Comisiones	275	16.603
Provisión primas no consumidas, al inicio del ejercicio	153	66.773
Provisión primas no consumidas, al cierre del ejercicio	248	84.462
Provisión para prestaciones al inicio del ejercicio	49	46.827
Provisión para prestaciones al cierre del ejercicio	345	107.622
Intereses de depósitos	--	140
Saldos deudores en cuenta de efectivo	731	3
Saldos acreedores en cuenta de efectivo	777	27.012
Saldo de depósitos recibidos por reaseguro cedido	--	5.171

La Sociedad ha registrado primas aceptadas en coaseguro a La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros por un importe de 620 miles de euros, mientras que las cesiones en coaseguro a dicha sociedad han ascendido a 4.244 miles de euros. El saldo neto al cierre del ejercicio derivado de estas operaciones asciende a 70 miles de euros a cobrar por parte de Banco Vitalicio.

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha contabilizado 24.453 miles de euros en concepto de gastos por prestación de servicios procedentes de Grupo Generali España, Agrupación de Interés Económico, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2004 mantenido con dicha entidad de 615 miles de euros a favor de la Sociedad.

5.15. Ingresos y gastos extraordinarios

El capítulo "Ingresos extraordinarios" de la cuenta No Técnica incluye 3.500 miles de euros correspondientes a la recuperación parcial de una dotación registrada en el ejercicio 2003 como gasto extraordinario, realizada por la Sociedad para cubrir el eventual riesgo de un contencioso con diversos reaseguradores.

El capítulo "Gastos extraordinarios" incluye 1.300 miles de euros correspondientes a la dotación efectuada por la Compañía para sufragar los gastos derivados del 125 aniversario de la misma, así como 1.278 miles de euros correspondientes a la dotación de los intereses de demora de los ejercicios 2003 y anteriores derivados de las liquidaciones tributarias firmadas en disconformidad correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1994 a 1997 (véase Nota 8). Los intereses devengados en el ejercicio 2004 se han registrado en el epígrafe "Gastos de gestión de las inversiones" de la Cuenta No Técnica.

5.16. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales registradas por la Sociedad en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, se presenta a continuación:

	2004	2003
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.500	6.590
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	1.769	4.452
Otros gastos sociales	731	1.239
Total	**9.000**	**12.281**

6. INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE VIDA

6.1. Composición del negocio de Vida

El detalle del negocio de Vida en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, en función de la naturaleza de los tomadores de las pólizas, se presenta a continuación:

	2004	2003
Primas periódicas	69.138	64.195
Primas únicas	38.283	37.279
Total primas por contratos individuales	**107.421**	**101.474**
Primas periódicas	25.187	26.293
Primas únicas	316.994	490.901
Total primas por contratos de seguro colectivo	**342.181**	**517.194**
Primas periódicas	7.444	7.764
Primas únicas	4.733	4.038
Total primas por contratos en las que el tomador asume el riesgo de la inversión	**12.177**	**11.802**
Total negocio de Vida	**461.779**	**630.470**

Del total de las primas del negocio de Vida correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003, 129.356 y 178.564 miles de euros, respectivamente, corresponden a contratos con participación en beneficios.

6.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de Vida

El desglose de los datos más significativos correspondientes a las modalidades de seguro de vida que presentan más de un 5% de las primas y/o provisiones matemáticas del ramo de Vida es el siguiente (cifras en miles de euros):

Modalidades y Nombre del producto	Primas	Provisiones para seguros de vida	Provisión para participación en beneficios	Interés técnico	Periodicidad pago primas
Contratos colectivos:					
Colectivos de rentas (1)	312.764	3.214.408	7	1,5% - 10,3%	única
Contratos individuales:					
Plan 5 de Jubilación (2)	22.546	271.902	--	3%	periódica

(1) Colectivos de rentas

Corresponde a las pólizas contratadas para la cobertura de los complementos de jubilación y resto de garantías complementarias que diversas sociedades tienen acordadas con sus trabajadores en activo (rentas y/o capitales diferidos) y su personal pasivo (rentas inmediatas). Las coberturas establecidas pueden ser muy variadas en función de los diversos convenios colectivos que tengan establecidos los diversos tomadores del seguro.

En la práctica totalidad de operaciones, se ha constituido una cartera de títulos afecta a cada una de las primas pagadas, por lo que el tipo de interés determinado en función de dichas inversiones es variable para cada anualidad, oscilando en el presente ejercicio entre el 1,5% y el 10,3%. Las tablas de mortalidad aplicadas van desde las GRM/F80-2 hasta las PERM/F00P.

(2) Plan 5 de Jubilación

Las garantías cubiertas por el Seguro Plan 5 de Jubilación son, como seguro principal, la garantía de jubilación y como optativas, en caso de invalidez permanente y absoluta, la exoneración del pago de primas de la garantía de jubilación y la renta temporal de invalidez. En caso de fallecimiento del asegurado las coberturas optativas son rentas de viudedad, orfandad y capital adicional de fallecimiento.

El tipo de interés técnico aplicable para la constitución del capital necesario para la adquisición de la renta se define en dos tramos, con un mínimo garantizado durante toda la duración del contrato del 3 por 100, y un interés fluctuante que como máximo será del 3 por 100. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GKM80.

Los porcentajes de gastos de adquisición y de administración se aplican sobre el valor de acumulación generado por las primas pagadas y sobre el valor de acumulación generado en el periodo anterior actualizado y son variables en función de la duración de cada póliza.

6.3. <u>Provisión matemática complementaria por adaptación a tablas de mortalidad y tipos de interés</u>

Tal como establece la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros, la Sociedad tiene constituida una provisión complementaria a la que se obtendría de la aplicación de las notas técnicas de los diferentes productos por un importe de 29.433 miles de euros correspondiente a la totalidad del importe derivado del cambio de tablas de mortalidad al objeto de adecuarlas a las tablas más actualizadas, las PERM/F2000P para los seguros colectivos de seguro directo, las comunicadas por las compañías abridoras para los seguros colectivos de coaseguro aceptado y las GRM/F 95 para los seguros individuales.

La Resolución de 3 de enero de 2005 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones establece que el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida durante el ejercicio 2005 será del 2,42%. La Sociedad, teniendo conocimiento con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales de dicha Resolución, al objeto de adecuar el cálculo de las provisiones de Vida, ha efectuado una dotación complementaria al cierre del ejercicio 2004 para los compromisos asumidos con posterioridad a la entrada en vigor de la Resolución de 5 de enero de 1999 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para los que no existe casamiento de flujos.

El efecto conjunto en la Cuenta Técnica de Vida de la Sociedad en el ejercicio 2004 por estos conceptos asciende a 17.259 miles de euros.

7. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO

La práctica totalidad del negocio deriva de operaciones declaradas en España. Al cierre del ejercicio 2004, el ramo de Incendios es el único ramo en que la Sociedad opera fuera de España (corresponde a la liquidación de las operaciones que la Sociedad mantenía en Francia), tratándose de un negocio en extinción, cuya provisión para prestaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio ascendía a 19 miles de euros.

8. SITUACION FISCAL

El saldo del epígrafe "Deudas-Otras deudas" del balance de situación adjunto incluye el pasivo relativo a los diferentes impuestos que son aplicables. Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, figuran registradas en el saldo del epígrafe "Créditos-Créditos fiscales, sociales y otros" del balance de situación adjunto (véase Nota 5.7).

La determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2004, en miles de euros, es la siguiente:

	2004
Resultado contable del ejercicio, antes de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades	57.119
Diferencias permanentes:	
Aumentos	3.873
Disminuciones	- 769
Diferencias temporales:	
Aumentos	28.155
Disminuciones	- 8.875
Base imponible (resultado fiscal)	**79.503**

Los aumentos por diferencias permanentes corresponden, en su práctica totalidad, a gastos por dotaciones a fondos internos de pensiones, mientras que las disminuciones corresponden, fundamentalmente, a las provisiones por depreciación de inversiones materiales aplicadas en el ejercicio y que procedían de dotaciones que no habían sido consideradas como gastos deducibles en los ejercicios 1994 y 1995.

Los aumentos por diferencias temporales incluyen 22.531 miles de euros correspondientes a diversas provisiones técnicas (por siniestros pendientes de declaración y para seguros de Vida) y por gastos (para primas pendientes de cobro, insolvencias y otros gastos) que serán deducibles en los próximos ejercicios. Asimismo, también se incluyen 143 miles de euros correspondientes a la reversión de la amortización de determinados activos, según lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/93 y a la reversión total de la amortización del local adquirido en la Villa Olímpica de Barcelona según Ley 12/88 de 25 de mayo, por haberse producido la venta del mismo en el presente ejercicio.

Las disminuciones temporales incluyen, entre otros importes, la reversión de 7.147 miles de euros del ajuste realizado el ejercicio anterior por diversas provisiones técnicas y para gastos dotadas en el ejercicio 2003.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones por actividades de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa del mismo, así como a otros beneficios fiscales que le son de aplicación.

En el ejercicio 2004 la Sociedad se ha aplicado la deducción por reinversión correspondiente a los beneficios generados en el ejercicio 2004 por un importe de 148 miles de euros al haberse materializado en el presente ejercicio la reinversión correspondiente.

Si bien no se han presentado aún las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio 2004, se han estimado las correspondientes deducciones por actividades, bonificaciones y otros beneficios fiscales que serán aplicables en el presente o en los próximos ejercicios y que, en su conjunto, ascienden a 536 miles de euros, de lo que resultaría un gasto por impuesto sobre sociedades de 19.300 miles de euros, aproximadamente. Dichas deducciones se han calculado mediante la aplicación de los tipos y límites máximos señalados en la legislación vigente. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos de permanencia establecidos en la normativa vigente.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el saldo de la cuenta de impuestos anticipados al cierre del ejercicio 2004 asciende a 11.551 miles de euros (7.400 miles de euros a recuperar a corto plazo), mientras que la cuenta de impuestos diferidos presenta un saldo de 1.032 miles de euros (a integrar en la base imponible a largo plazo).

Banco Vitalicio comercializa seguros de vida, adaptados a la legislación vigente, que garantizan prestaciones tanto para el caso de vida como de fallecimiento del asegurado bajo las modalidades de pago periódico o único. Para esta última modalidad, la Inspección Tributaria practicó en febrero de 1995 liquidación tributaria para el Territorio Común para los ejercicios 1987 a 1991 por interpretar que constituyen operaciones financieras sobre las que se debían haber efectuado retenciones y en noviembre de 1995 practicó liquidación tributaria de la sanción en base a las modificaciones en el tratamiento sancionador establecidas en la Ley 25/1995 de 20 de julio de Modificación Parcial de la Ley General Tributaria.

El importe máximo de la deuda tributaria, conjuntamente con las sanciones y las deudas derivadas por este concepto de los territorios forales, ascendería a 2.555 miles de euros. No obstante, dicho importe queda reducido a 1.490 miles de euros si no se considera la elevación al integro de las cantidades realmente recibidas para determinar el importe que

presuntamente debía haberse retenido al asegurado según la Administración, así como la supresión de la sanción previamente impuesta, criterios ambos recogidos en sentencia de 7 de noviembre de 1997 de la Audiencia Nacional para un caso similar.

La Sociedad ha manifestado su disconformidad frente a estas liquidaciones porque entiende que las prestaciones pagadas por estas operaciones tributan como incremento de patrimonio tal como la Dirección General de Tributos manifestó expresamente a la consulta efectuada por la Sociedad a tal efecto, y porque estos productos se adecuaron a lo establecido en el R.D. 1203/1989 que los regula y sus Notas Técnicas fueron presentadas a la Dirección General de Seguros en su momento.

Con fecha 20 de diciembre de 2001, la Audiencia Nacional emitió sentencia por la que anulan las liquidaciones anteriores al estimar que las operaciones objeto del recurso corresponden a un contrato de seguro al amparo de las normas de la Ley 50/1980 de 8 de octubre de Contrato de Seguro. En consecuencia, los rendimientos derivados de dichas operaciones tienen la consideración fiscal de incrementos de patrimonio, no existiendo, por tanto, obligación de retener sobre las mismas. No obstante, la Sociedad ha mantenido la provisión constituida por haber sido presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo por parte de la Administración.

En el ejercicio 2000 finalizó la inspección fiscal por todas las operaciones efectuadas en los ejercicios 1994 a 1997 para el Impuesto sobre Sociedades y en los ejercicios 1995 a 1997 para el resto de impuestos.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras, las liquidaciones tributarias firmadas en disconformidad correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 1994 a 1997 ascendieron a 8.892 miles de euros que se desglosaban en 7.305 miles de euros de cuota, 1.492 miles de euros de intereses de demora y 95 miles de euros de sanción. Con fecha 16 de marzo de 2001 se recibió diligencia de notificación procedente de la Oficina Nacional de Inspección que ratificaba las mencionadas liquidaciones, por lo que la Sociedad presentó reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Central. Las alegaciones ante este último estamento fueron presentadas con fecha 17 de marzo de 2003.

En el mes de enero de 2005 se han recibido diversas notificaciones del Tribunal Económico Central desestimando las alegaciones presentadas por la Sociedad, por lo que se han presentado los correspondientes recursos ante la Audiencia Nacional.

Del importe de la cuota, cabe indicar que la Sociedad tenía registrado un pasivo por un importe de 2.563 miles de euros en la cuenta de impuestos diferidos para, a la fecha de la inspección, cubrir algunos de los aspectos mencionados en la liquidación (de los que 1.417 miles de euros se incorporaron en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999 y 749 miles de euros se incorporarán en la liquidación del ejercicio 2004), manteniéndose un pasivo al cierre del ejercicio 2004 de importe de 397 miles de euros que será ingresado en liquidaciones posteriores. Adicionalmente, dicha cuota incluye un importe de 2.524 miles de euros, correspondientes a correcciones valorativas de inmuebles que no afectan a la cuenta de resultados de la Sociedad por tratarse de un impuesto anticipado. Por tanto, el eventual efecto para la Sociedad en el supuesto de no prosperar las alegaciones presentadas a los recursos posteriores a que da opción la legislación vigente ascendería a 3.805 miles de euros.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2000 la Sociedad registró una provisión para riesgos y gastos de 5.295 miles de euros con objeto de cubrir las eventuales pérdidas que pudieran producirse en la resolución definitiva de las liquidaciones tributarias mencionadas en los párrafos anteriores (véase Nota 5.15).

Asimismo, en el ejercicio 2004 se ha incrementado esta provisión en 1.625 miles de euros con objeto de registrar los eventuales intereses de demora devengados al cierre del ejercicio que pudiesen producirse en el supuesto de un sentencia desfavorable para la Sociedad (véase Nota 5.15).

Con fecha 5 de mayo de 2004, la Sociedad ha suscrito una ampliación de capital de Vitalicio Torre Cerdà, S.L., por un importe de 59.713 miles de euros (469 miles de euros de capital y 59.244 miles de euros de prima de emisión), mediante una aportación no dineraria especial de 750.000 acciones de AMB Generali Holding, AG que la sociedad mantenía en cartera (véase Nota 5.5.).

Esta aportación no dineraria especial se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal recogida en el título VII, capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y se ha realizado al valor en libros de las acciones a la fecha de la ampliación de capital.

Con anterioridad a la citada aportación no dineraria, la Sociedad había dotado 20.719 miles de euros a la provisión por depreciación de valores correspondiente a las acciones aportadas, de los que 13.646 miles de euros habían sido considerados como gastos fiscalmente deducibles.

Dado que dicha provisión por depreciación de valores ha minorado el importe del coste de adquisición de las acciones en Vitalicio Torre Cerdà, S.L., se ha acordado que Banco Vitalicio compensará a Vitalicio Torre Cerdà, S.L. de los efectos fiscales derivados de la aplicación del artículo 19.6. del citado Real Decreto Legislativo 4/2004, en caso de producirse una recuperación del valor de la participación transmitida durante el periodo de tenencia de la misma, pudiendo retrocederse dicha compensación en caso de venta de las participaciones, si fuera necesario.

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

A causa de las diferentes interpretaciones que se pueden extraer de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por las entidades aseguradoras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

9. INFORMACION DEL SEGURO DE NO VIDA

9.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos

Los ingresos y gastos técnicos del seguro directo para los ramos en que opera la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, en miles de euros, así como los correspondientes a la totalidad de negocio de reaseguro aceptado (no desglosado por ramos debido a su escasa significación), se presentan a continuación:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	23.154	21.500	41.617	24.786
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 622	- 468	- 925	- 372
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	--	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	298	103	- 23	22
	22.830	21.135	40.669	24.436
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	1.400	697	23.146	8.004
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1	37	1.437	1.508
	1.399	734	24.583	9.512
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**21.431**	**20.401**	**16.086**	**14.924**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	13.431	16.104	14.587	13.214
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.263	981	2.016	- 1.704
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	15.694	17.085	16.603	11.510
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	1.657	513	7.786	4.234
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	45	--	2.072	- 1.578
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	1.702	513	9.858	2.656
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**13.992**	**16.572**	**6.745**	**8.854**
V. GASTOS DE ADQUISICION	6.260	2.934	4.593	5.532
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	465	241	286	232
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	1.445	461	1.253	332
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 170	- 123	- 3.511	- 2.255
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**8.000**	**3.513**	**2.621**	**3.841**

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles Resp. Civil	Automóviles Otras garantías
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	40.609	75.011	169.306	71.385
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 316	- 22.840	- 5.369	- 1.966
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	--	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	101	20	390	62
	40.394	52.191	164.327	69.481
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	31.422	71.488	6.320	--
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 473	- 22.127	- 502	--
	30.949	49.361	5.818	--
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**9.445**	**2.830**	**158.509**	**69.481**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	21.815	27.659	115.957	22.572
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	- 12.337	46.476	1.826	774
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	9.478	74.135	117.783	23.346
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	14.945	25.881	1.010	--
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	- 11.307	46.528	- 1.421	--
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	3.638	72.409	- 411	--
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**5.840**	**1.726**	**118.194**	**23.346**
V. GASTOS DE ADQUISICION	4.076	7.119	32.559	13.955
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	153	242	3.329	1.404
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	227	479	4.966	2.375
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 4.269	- 10.308	- 1	--
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**187**	**- 2.468**	**40.853**	**17.734**

	Responsabilidad Civil	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	44.423	263	48.380	20.599
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1.677	15	- 4.162	- 927
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	--	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	183	- 9	41	81
	42.929	269	44.259	19.753
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	20.814	107	447	1.887
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1.176	11	- 17	1.697
	19.638	118	430	3.584
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**23.291**	**151**	**43.829**	**16.169**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	21.632	817	23.190	12.372
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	23.133	- 99	1.375	- 725
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	44.765	718	24.565	11.647
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	9.735	65	185	2.187
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	7.398	6	- 4	24
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	17.133	71	181	2.211
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**27.632**	**647**	**24.384**	**9.436**
V. GASTOS DE ADQUISICION	5.980	54	15.279	5.942
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	360	16	1.200	322
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	2.315	12	1.294	415
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 3.778	- 29	--	- 849
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**4.877**	**53**	**17.773**	**5.830**

	Multirriesgos Comunidades	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	15.306	40.112	14.808	11.099
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1.522	- 2.147	- 803	- 236
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	1.428	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	22	122	75	95
	13.806	39.515	14.080	10.958
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	3.229	14.315	3.896	287
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	2.287	8.300	2.785	- 9
	5.516	22.615	6.681	278
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**8.290**	**16.900**	**7.399**	**10.680**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	7.014	23.899	9.394	6.723
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	369	- 3.301	- 1.368	289
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	7.383	20.598	8.026	7.012
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	2.417	14.994	4.183	89
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	193	- 4.384	- 547	11
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	2.610	10.610	3.636	100
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**4.773**	**9.988**	**4.390**	**6.912**
V. GASTOS DE ADQUISICION	4.295	9.944	3.697	2.918
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	215	331	183	224
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	295	495	303	375
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 1.346	- 5.180	- 1.569	- 80
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**3.459**	**5.590**	**2.614**	**3.437**

	Decesos	Total seguro directo	Total reaseguro aceptado	Total
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	3.507	665.865	8.082	673.947
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	--	- 44.337	- 636	- 44.973
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	1.428	--	1.428
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	43	1.626	--	1.626
	3.550	624.582	7.446	632.028
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	47	187.506	4.791	192.297
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	--	- 6.243	- 452	- 6.695
	47	181.263	4.339	185.602
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**3.503**	**443.319**	**3.107**	**446.426**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	566	350.946	1.418	352.364
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	35	60.003	703	60.706
3. +/- variación otras provisiones técnicas	1.017	1.017	--	1.017
	1.618	411.966	2.121	414.087
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	--	89.881	78	89.959
2 +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	--	37.036	385	37.421
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	--	126.917	463	127.380
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**1.618**	**285.049**	**1.658**	**286.707**
V. GASTOS DE ADQUISICION	1.385	126.522	1.379	127.901
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	7	9.210	--	9.210
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	61	17.103	--	17.103
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	--	- 33.468	- 1.131	- 34.599
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**1.453**	**119.367**	**248**	**119.615**

9.2. Resultado técnico por año de ocurrencia (ejercicio 2004)

El resultado técnico correspondiente al ejercicio 2004 para cada uno de los ramos en que opera la Sociedad, en miles de euros, se presenta en los siguientes cuadros:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancias
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	23.154	21.500	41.617	24.786
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 622	- 468	- 925	- 372
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	298	103	- 23	22
	22.830	21.135	40.669	24.436
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	1.400	697	23.146	8.004
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1	37	1.437	1.508
	1.399	734	24.583	9.512
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**21.431**	**20.401**	**16.086**	**14.924**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	3.901	14.173	5.386	6.219
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	9.468	2.792	13.443	9.322
	13.369	16.965	18.829	15.541
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	273	203	3.270	1.721
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	613	--	8.231	2.646
	886	203	11.501	4.367
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**12.483**	**16.762**	**7.328**	**11.174**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	6.260	2.934	4.593	5.532
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	465	241	286	232
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	1.418	458	1.215	323
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 170	- 123	- 3.511	- 2.255
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**7.973**	**3.510**	**2.583**	**3.832**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	811	304	992	639
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**1.786**	**433**	**7.167**	**557**

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles	Responsabilidad Civil
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	40.609	75.011	240.691	44 423
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 316	- 22.840	- 7.335	- 1.677
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	101	20	452	183
	40.394	52.191	233.808	42.929
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	31.422	71.488	6.320	20.814
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 473	- 22.127	- 502	- 1.176
	30.949	49.361	5.818	19.638
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**9.445**	**2.830**	**227.990**	**23.291**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	5.013	3.571	65.500	1.793
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.358	73.512	82.144	51.595
	11.371	77.083	147.644	53.388
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	440	2.948	--	525
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.800	72.172	--	22.561
	5.240	75.120	--	23.086
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**6.131**	**1.963**	**147.644**	**30.302**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	4.076	7.119	46.514	5.980
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	153	242	4.733	360
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	- 9	439	6.789	2.243
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 4.269	- 10.308	- 1	- 3.778
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**- 49**	**- 2.508**	**58.035**	**4.805**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	462	2.818	11.054	3.042
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**3.825**	**6.193**	**33.365**	**- 8.774**

	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio	Multirriesgos Comunidades
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	263	48.380	20.599	15.306
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	15	- 4.162	- 927	- 1.522
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 9	41	81	22
	269	44.259	19.753	13.806
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	107	447	1.887	3.229
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	11	- 17	1.697	2.287
	118	430	3.584	5.516
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**151**	**43.829**	**16.169**	**8.290**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	134	17.780	7.506	4.403
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	64	6.607	3.487	3.191
	198	24 387	10.993	7.594
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	46	-	1.252	1.572
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	31	--	876	1.136
	77	--	2.128	2.708
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**121**	**24.387**	**8.865**	**4.886**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	54	15.279	5.942	4.295
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	16	1.200	322	215
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	12	1.141	356	188
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 29	--	- 849	- 1.346
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**53**	**17.620**	**5.771**	**3.352**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	4	861	435	224
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**- 19**	**2.683**	**1.968**	**276**

	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad	Decesos	Total
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)					
1. Primas netas de anulaciones	40.112	14.808	11.099	3.507	665.865
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 2.147	- 803	- 236	--	- 44.337
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	122	75	95	43	1.626
	38.087	14.080	10.958	3.550	623.154
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)					
1. Primas netas de anulaciones	14.315	3.896	287	47	187.506
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	8.300	2.785	- 9	--	- 6.243
	22.615	6.681	278	47	181.263
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**15.472**	**7.399**	**10.680**	**3.503**	**441.891**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	6.750	4.807	4.006	496	151.438
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	13.786	3.422	2.157	103	281.451
	20.536	8.229	6.163	599	432.889
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.743	1.905	85	--	17.983
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	7.629	1.828	11	--	122.534
	11.372	3.733	96	--	140.517
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**9.164**	**4.496**	**6.067**	**599**	**292.372**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	9.944	3.697	2.918	1.385	126.522
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	331	183	224	7	9.210
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	288	224	373	60	15.518
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 5.180	- 1.569	- 80	--	- 33.468
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**5.383**	**2.535**	**3.435**	**1.452**	**117.782**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	881	332	261	41	23.161
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**1.806**	**700**	**1.439**	**1.493**	**54.898**

10. OTRA INFORMACION

10.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha registrado por retribuciones a los miembros de su Consejo de Administración, los siguientes importes, en miles de euros:

Dietas	40
Atenciones estatutarias	756
Total	**796**

Los sueldos y salarios que corresponden al Consejero Director General (único miembro ejecutivo del Consejo de Administración) ascienden a 290 miles de euros, asimismo, se han efectuado dotaciones en materia de pensiones por importe de 31 miles de euros y 5 miles de euros por otros beneficios sociales. El importe de las obligaciones contraídas por la Sociedad con dicho Consejero ejecutivo, en concepto de fondos y planes de pensiones registrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 asciende a 1.739 miles de euros.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127, ter. 4. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Consejeros de esta Sociedad han manifestado y comunicado que, fuera de las sociedades que integran el Grupo Generali:

- No existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, en cuyo capital participen, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración.

- Los miembros del Consejo de Administración, no ejercen ningún cargo de dirección o administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

- Los miembros del Consejo de Administración, no realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

10.2. Plantilla media

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2004 y 2003 distribuido por categorías, se presenta a continuación:

	2004	**2003**
Dirección general	7	8
Directores y jefes	62	67
Directores de sucursal	91	97
Comerciales	120	122
Técnicos	158	155
Administrativos	301	312
Total	**739**	**761**

10.3. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría del ejercicio 2004 han ascendido a 122 miles de euros.

La facturación de otras empresas que utilizan la marca Ernst & Young en el ejercicio 2004 ha ascendido a 3 mil euros.

10.4. Aspectos medioambientales

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2004. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

10.5. Compromisos y garantías con terceros

La Sociedad tiene concedidos avales de entidades financieras por importe de 10.422 miles de euros que han sido solicitados al efecto de poder recurrir sobre diferentes sentencias que afectan a siniestros tramitados o sobre actas de inspección fiscal, o para poder concurrir a concursos públicos para la adjudicación de operaciones de seguros.

10.6. Actividad del Departamento de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resume el Informe Anual del Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

A) Resumen de las quejas y reclamaciones recibidas por el Departamento.

Durante el ejercicio 2004 se han recibido un total de 822 reclamaciones dirigidas al Departamento de Atención al Cliente, lo cual supone un ligero descenso del 3% respecto del ejercicio precedente, en el que se interpusieron 846 reclamaciones.

Los ramos de Seguros Diversos Particulares son los que han soportado mayor número de reclamaciones, mientras que continúa el descenso del número de reclamaciones relativas al ramo de Automóviles.

B) Tipología de las Resoluciones adoptadas por el Departamento.

El plazo medio en ofrecer respuesta a las quejas y reclamaciones formuladas, desde la fecha de recepción de las mismas se situó en el ejercicio 2004 en 12 días.

De las reclamaciones recibidas, 132 fueron estimadas (16%), 385 fueron desestimadas (47%), se tramitaron 172 quejas (21%) y se atendieron 133 solicitudes de información (15%).

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 11 de febrero de 2005 se ha modificado la estructura accionarial de la Sociedad como consecuencia de la venta de los paquetes de acciones que poseían Generali Finance, B.V. y Deutsche Bank, AG, respectivamente. Dichas acciones han sido adquiridas por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. y Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales (Sociedad participada por la primera en un 99,83%), de manera que la composición del accionariado a dicha fecha es la siguiente:

	% participación
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	89,27
Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales	9,50
Otros	1,23
Total	**100,00**

En el mismo mes de febrero se han recibido en la Sociedad los escritos de las diferentes entidades intervinientes en dichas operaciones.

12. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERIA DURANTE EL EJERCICIO

Las variaciones de tesorería en función de sus orígenes durante el ejercicio 2004 registradas por la Sociedad y su cuadre con los saldos de tesorería, se presentan a continuación:

12.1. Variaciones de tesorería durante el ejercicio

	Aumento	Disminución
Por operaciones de tráfico	1.871.165	1.583.979
Por actividades de la explotación	45.385	100.629
Por inmovilizado e inversiones	15.192.871	15.345.459
Por otras operaciones	--	3.827
Por operaciones extraordinarias	3.823	450
Por operaciones con Administraciones Públicas	5.941	92.841
Variación global de tesorería		**- 8.000**

12.2. Evolución de la tesorería durante el ejercicio

Tesorería al comienzo del ejercicio	103.618
Tesorería al final del ejercicio	95.618
Variación de tesorería durante el ejercicio	**- 8.000**

13. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los activos aptos eran superiores a las provisiones técnicas de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle, en miles de euros:

13.1. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de Vida

	2004	2003
Provisiones a cubrir:		
Provisiones matemáticas, netas de anticipos y recibos pendientes	3.649.931	3.408.342
Provisión de seguros de vida con riesgo de la inversión a cargo del tomador	46.964	43.460
Provisión para primas no consumidas, netas	6.946	5.840
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	25.958	13.825
Provisión para prestaciones pendientes de declaración	5.478	2.722
Provisión para gastos internos de liquidación	259	286
Provisión para participación en beneficios y extornos	8.701	8.000
Operaciones preparatorias o complementarias de seguros	2.649	1.433
Total provisiones a cubrir de los seguros de Vida	3.746.886	3.483.908
Bienes afectos a cobertura:		
Cartera de valores	3.042.745	2.686.913
Inmuebles	97.924	49.118
Préstamos y créditos	48.680	97.986
Depósitos en bancos y efectivo en caja y bancos	760.053	748.068
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	2.579	136
Otros bienes aptos	19.470	8.407
Total bienes afectos a cobertura	3.971.451	3.590.628
SUPERAVIT RAMOS VIDA	**224.565**	**106.720**

13.2. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de No Vida

	2004	2003
Provisiones a cubrir:		
Provisión para primas no consumidas, netas	211.263	176.709
Provisión para riesgos en curso	2.088	3.515
Provisión para estabilización	2.367	696
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	512.790	467.778
Provisión para prestaciones pendientes de declaración	61.128	45.675
Provisión para gastos internos de liquidación	5.606	5.365
Provisión para participación en beneficios y extornos	130	49
Provisión decesos	2.175	1.158
Total provisiones a cubrir de los seguros de No Vida	797.547	700.945
Bienes afectos a cobertura:		
Cartera de valores	523.292	375.059
Inmuebles	171.418	222.053
Préstamos y créditos	12.595	17.459
Depósitos en bancos y efectivo en caja y bancos	69.442	106.997
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	252.540	215.119
Otros bienes aptos	8.532	5.351
Total bienes afectos a cobertura	1.037.819	942.038
SUPERAVIT RAMOS NO VIDA	**240.272**	**241.093**

14. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

Asimismo, el estado del margen de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2004, en miles de euros, se presenta a continuación:

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	Vida	No Vida	Total
Capital social desembolsado	8.115	13.023	21.138
Reservas patrimoniales	98.735	31.504	130.239
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	9.803	14.024	23.827
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	52.007	64.670	116.677
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	- 5.220	38.865	33.645
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	17.173	--	17.173
Total partidas positivas	**180.613**	**162.086**	**342.699**
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	--	--	--
Total partidas negativas	--	--	--
Diferencia	180.613	162.086	342.699
MARGEN DE SOLVENCIA	**180.613**	**162.086**	**342.699**
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**167.775**	**77.172**	**244.947**
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**12.838**	**84.914**	**97.752**

El estado del margen de solvencia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003, calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación aplicable, en miles de euros, presenta el siguiente detalle:

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	Vida	No Vida	Total
Capital social desembolsado	8.693	13.023	21.716
Reservas patrimoniales	98.727	2.926	101.653
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	8.545	9.243	17.788
Inmuebles	25.986	90.626	116.612
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	9	28.577	28.586
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	20.879	--	20.879
Total partidas positivas	**162.839**	**144.395**	**307.234**
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	--	--	--
Total partidas negativas	**--**	**--**	**--**
Diferencia	162.839	144.395	307.234
MARGEN DE SOLVENCIA	**162.839**	**144.395**	**307.234**
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**158.746**	**73.737**	**232.483**
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**4.093**	**70.658**	**74.751**

Para el cálculo del margen de solvencia al 31 de diciembre de 2004, se han deducido del capital social 4.952 miles de euros correspondientes a la cobertura del margen de solvencia establecido para los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad.

El margen de solvencia consolidado en el que se integra Banco Vitalicio es confeccionado por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A., entidad que poseía el 73,72% de las acciones de la Sociedad al cierre del ejercicio 2004 (véase Nota 5.10).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Informe de Gestión

INFORME DE GESTION

En el ejercicio 2004, Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, ha obtenido un beneficio después de impuestos de 37.819 miles de euros, que representa un incremento del 16,70% sobre el ejercicio anterior.

La consecución de este resultado se debe fundamentalmente, por una parte, a la significativa mejora de los costes técnicos y de gestión, y por otra, a la fuerte expansión experimentada en los últimos años.

Esta expansión ha supuesto que, en el periodo 2000 a 2004, el crecimiento global de Banco Vitalicio se haya situado en el 44,00%, porcentaje que compara muy favorablemente con el 9,60% registrado por el conjunto del sector para dicho periodo, según las estimaciones de ICEA.

Asimismo, destaca la cuarta posición que ocupa la Sociedad, según datos de ICEA, en cuanto a su volumen de ahorro gestionado, siendo la primera de las compañías no ligadas a entidades bancarias.

La Organización Comercial está vertebrada territorialmente en ocho Direcciones Regionales, siguiendo criterios de índole cultural, administrativo y geográfico, quedando configuradas por Comunidades Autónomas de la forma siguiente:

Direcciones Regionales	Comunidades Autónomas
Cataluña-Baleares	Cataluña y Baleares
Centro	Madrid, Castilla-La Mancha (provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo)
Galicia-Asturias	Galicia y Asturias
Levante	Valencia, Castilla-La Mancha (provincia de Albacete), Aragón (provincia de Teruel)
Noroeste	Castilla y León, Aragón (provincias de Zaragoza y Huesca)
Suroeste-Canarias	Andalucía (provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz), Canarias, Ceuta y Extremadura
Sureste	Andalucía (provincias de Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Almería), Murcia y Melilla
Norte	País Vasco, Cantabria, Navarra y La Rioja

Para dar servicio a la Red Comercial y a los clientes, la Sociedad cuenta con una extensa red de oficinas, compuesta por 90 Sucursales, 37 Oficinas Comarcales y Centros, 263 Oficinas y 294 Agencias. La práctica totalidad de las mismas están instaladas en planta baja, con el objetivo de estar más cerca del cliente, y todas ellas están dotadas de medios informáticos para prestar un servicio ágil e inmediato. Asimismo, el número de mediadores productivos supera los 6.000 al cierre del ejercicio 2004.

La actividad de la Sociedad en el área de Productos de Previsión, Inversión, Pensiones y Accidentes para particulares durante el año 2004 ha registrado una evolución muy positiva, con una cifra conjunta de negocio de 198.165 miles de euros, que supone un incremento del 9,6% sobre el año anterior.

En 2004 la gama de seguros de Vida, Accidentes y Planes de Pensiones orientada hacia el mercado de particulares se ha visto de nuevo mejorada con el lanzamiento de dos nuevos productos de Accidentes, Vitalicio Accidentes Express y Vitalicio Accidentes Express Junior.

Asimismo, se han comercializado diez nuevas emisiones de nuestra gama Vida Inversión, cuatro de Vitalicio Inversión, seguro de vida a prima única con prestación garantizada, cinco de Vitalicio Renta, seguro de renta vitalicia y una de Vitalicio Bolsa, seguro de vida con revalorización referenciada a la evolución de determinado índice bursátil.

En el negocio de los productos de Previsión Colectiva de empresas cabe resaltar el mantenimiento de volúmenes de negocio realmente importantes en una coyuntura marcada por el estrechamiento del mercado de operaciones de seguros colectivos de rentas por la finalización del proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones. El volumen total de negocio captado en el año 2004 asciende a 360.261 miles de euros con un patrimonio gestionado total de 3.249.801 miles de euros.

En los seguros colectivos de rentas, a pesar del estrechamiento del mercado y como consecuencia de la elevada especialización en el aseguramiento de los compromisos derivados de expedientes de regulación de empleo, la Sociedad mantiene en el año 2004 su posición de liderazgo en este tipo de negocio, con un volumen total de primas en el año 2004 de 312.765 miles de euros y un total de provisiones matemáticas gestionadas de 3.214.408 miles de euros.

En Vida Riesgo y Accidentes colectivos cabe resaltar el lanzamiento del nuevo producto de accidentes colectivos no laborales, lo que permite completar la gama de productos totalmente informatizados, proceso iniciado en el año 2002 y que posibilita el acceso "on line" de la red comercial al proceso completo de emisión, consulta y actualización de las pólizas.

Vitalicio Salud ha destacado en el año 2004 por la incorporación en sus pólizas de nuevas prestaciones y servicios muy valorados por los asegurados tanto en el mercado de particulares como en el de empresas. Alguna de estas mejoras son la incorporación de la lente intraocular en la cirugía de la catarata o el incremento, en la garantía de Asistencia en Viaje, del límite de gastos médicos en el extranjero que se eleva hasta 12.000 euros.

Por tercer año consecutivo, Vitalicio Salud ocupa el primer puesto en el ranking de entidades de seguros sanitarios, según la opinión de los médicos de Barcelona que trabajan en este sector, recogida por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en su Informe Anual.

A través de una encuesta anual se valoran aspectos tanto cuantitativos como cualitativos en relación a la información, los sistemas de facturación y autorizaciones, los honorarios y plazos de liquidación de los mismos, la relación de la Compañía con el médico, etc.

En el ejercicio 2004 se ha iniciado la comercialización del producto Vitalicio Protección de Pagos, seguro que cubre el pago de las cuotas de un préstamo, personal o hipotecario, durante el periodo máximo establecido en póliza, cuando el asegurado entra en situación de desempleo o se encuentra incapacitado temporalmente para el desempeño total de su profesión habitual en función de su situación laboral en el momento del siniestro.

Una vez transcurridos los primeros 4 años de comercialización de Vitalicio Decesos y gracias a la buena acogida del producto por parte de la organización Comercial, al finalizar el ejercicio 2004 el número de asegurados que confían en Vitalicio Decesos se cifra en 91.497, distribuidos por toda la geografía española.

Asimismo, se han incorporado al producto nuevas garantías, tales como cobertura de gastos médico-legales, mejora de la cobertura de asistencia en viaje y un nuevo servicio de repatriación en caso de fallecimiento de extranjeros residentes en España.

En el año 2004, a nivel del Sector, el Seguro de Automóviles ha experimentado un crecimiento en primas emitidas del 6,2%, lo que supone una facturación de 11.276 millones de euros. Por su parte, Vitalicio ha registrado un aumento en primas emitidas del 7,5%, superior por tanto al del Sector, el cual es consecuencia del aumento del 8,4% en las pólizas en vigor.

Estos aumentos son consecuencia de los esfuerzos dedicados a promover la venta de Seguros de Automóviles en este año, sobre la base de un resultado técnico positivo consolidado en este ramo. En este sentido, cabe destacar que la tasa de siniestralidad del ramo de Automóviles se ha situado en el 57,0% en el año 2004, mejorando la tasa de siniestralidad del 59,8% registrada en el año anterior, mientras que la tasa de siniestralidad de este ramo en el Sector se ha situado entorno al 66% en el año 2004.

Para ampliar la distribución de la nueva gama Vitalicio Motor, a lo largo del año 2004, se han desarrollado conexiones "Business to Business" entre el sistema de información corporativo de la Sociedad y algunas plataformas que tarifican simultáneamente productos de varias compañías, y que permiten incluso contratar la póliza en el momento, lo que ha permitido aumentar de forma importante el número de puntos de venta de la Sociedad.

El año 2004 representa, posiblemente, el fin del ciclo de corrección de las condiciones de suscripción en el mercado de grandes riesgos industriales, ciclo iniciado en el año 2001. En este sentido se ha registrado un cambio de tendencia caracterizado por una mayor competencia entre los aseguradores más activos en este segmento tan especializado del negocio.

A pesar de que las previsiones apuntaban a un cierto estancamiento en la ejecución de obras públicas, lo cierto es que durante el año 2004 los encargos se han mantenido a un ritmo muy satisfactorio para el sector asegurador. Esta evolución ha permitido que los productos de Ingeniería en general, y más concretamente el seguro Vitalicio-Construcción, hayan registrado nuevamente un crecimiento significativo, lo que ha permitido que Vitalicio continúe ocupando una posición de liderazgo del sector en este segmento del negocio industrial.

En el negocio de Transportes, el año 2004 ha sido el año de consolidación del nuevo producto de embarcaciones de recreo que ha recibido un gran nivel de aceptación en el mercado debido a la incorporación de las nuevas garantías de defensa jurídica y asistencia en viaje. En el ámbito del seguro de Transporte de Mercancías, se ha procedido a revisar los productos ya existentes, con una actualización profunda del ramo de Seguro de Transporte Terrestre, en el que se han tomado nuevas medidas para mejorar sus coberturas, servicio y rentabilidad. Es de destacar la reducción en la siniestralidad de este ramo motivada por una adecuada política de suscripción.

La actividad de la Sociedad en el área de Seguros Multirriesgos para Particulares ha registrado una evolución muy positiva durante el presente ejercicio, alcanzando las 334.000 pólizas en vigor y una cifra global de negocio de 84.285 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,60% sobre la cifra de negocio del año anterior y consolida la sobresaliente trayectoria de los últimos años con un 61,50% de incremento de negocio durante el último trienio.

Cabe destacar especialmente que estos significativos crecimientos se han conseguido mejorando sensiblemente la tasa siniestral, manteniéndose siempre dentro de los márgenes de rentabilidad. La reducción de la frecuencia siniestral y la contención de los costes medios de los siniestros han contribuido de forma decisiva en la consecución de los resultados positivos de todos los productos del Área de Multirriesgos Particulares.

En el negocio de los productos de Multirriesgos Empresas, la Sociedad ha reforzado su posición como referente en el mercado de riesgos industriales, de forma que, apostando por una estrategia de captación de nuevos clientes y realizando una óptima gestión sobre clientes con póliza de seguro en Banco Vitalicio, ha permitido alcanzar destacadas cifras de crecimiento, tanto en volumen de negocio (14,48% con respecto al ejercicio anterior), como en número de contratos en vigor (34.000 pólizas). Especialmente relevante ha resultado ser el año 2004 en lo referente a la materialización de todas las iniciativas desarrolladas en años precedentes tendentes a mejorar los ratios de siniestralidad. La mejora de la frecuencia siniestral ha permitido concluir este ejercicio con una tasa siniestral óptima.

El año 2004 Banco Vitalicio se ha consolidado como compañía líder en España en el aseguramiento de programas de seguros multinacionales dirigidos a empresas españolas con activos en el extranjero, siendo el principal proveedor de negocio multinacional en todo el Grupo Generali.

La captación de multinacionales españolas y la creación de programas apoyados por la capacidad en la estructura mundial de Grupo Generali, ha permitido crear valor añadido y diferenciarnos de la competencia hasta el punto de alcanzar un volumen total de ingresos de 111.158 miles de euros, un 28,5% superior al año anterior.

En referencia a los datos de cierre del ejercicio 2004, el volumen de primas se sitúa en 1.127.644 miles de euros, que junto a los 79.992 miles de euros de aportaciones a planes de pensiones, totalizan 1.207.636 miles de euros.

Por ramos, Vida alcanza unas primas de 461.779 miles de euros, cifra muy significativa a pesar de haber finalizado el proceso de externalización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus empleados. En los ramos de No Vida, el conjunto de las modalidades de Diversos alcanza un volumen de negocio de 425.174 miles de euros, registrando un aumento del 9,3% respecto al año anterior, mientras que el ramo de Automóviles, con unas primas de 240.691 miles de euros, experimentando un crecimiento del 7,5%.

Las aportaciones a los planes de pensiones totalizan 79.992 miles de euros, de los que 73.493 miles de euros corresponden al sistema individual, con un aumento del 17,6% y 6.499 miles de euros al sistema de empleo, con un aumento del 23,6%.

El valor patrimonial de los fondos gestionados por la Sociedad alcanza los 441.126 miles de euros, mientras que el número de partícipes experimenta un notable aumento al pasar de los 37.855 partícipes en el ejercicio 2003 a los 40.667 existentes al cierre del ejercicio 2004.

Los crecimientos alcanzados en la emisión han propiciado una mejora en la estructura de cartera, mostrando al cierre del ejercicio una composición de negocio: Vida y Pensiones representa un 45%, Diversos un 35% y, por último, Automóviles un 20%.

La siniestralidad retenida de los ramos No Vida muestra una evolución muy positiva, disminuyendo 3,2 puntos respecto al ejercicio precedente, mejora que se ha producido tanto en los ramos Diversos como en Automóviles.

Las inversiones gestionadas por la Sociedad alcanzan la cifra de 5.646.507 miles de euros, habiendo generado unos ingresos financieros netos de 264.926 miles de euros.

Consecuencia de todo lo anterior, la Sociedad ha culminado el ejercicio 2004 con un beneficio neto de 37.819 miles de euros, que supone un incremento del 16,7% respecto al ejercicio anterior.

En relación con los acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, cabe destacar que, con fecha 11 de febrero de 2005 se ha modificado la estructura accionarial de la Sociedad como consecuencia de la venta de los paquetes de acciones que poseían Generali Finance, B.V. y Deutsche Bank, AG, respectivamente. Dichas acciones han sido adquiridas por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. y Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales (Sociedad participada por la primera en un 99,83%), de manera que la composición del accionariado a dicha fecha es la siguiente:

	% participación
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	89,27
Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales	9,50
Otros	1,23
Total	**100**

Para el ejercicio 2005 se espera un crecimiento aproximado del volumen de primas y aportaciones a planes de pensiones del negocio ordinario (excluidos colectivos de Sistemas de Previsión de Empresas) del 9,3%, crecimiento que, junto con la continuidad de las medidas de control de la siniestralidad, contención de los gastos generales y optimización de la rentabilidad de las inversiones, posibilitarán la consecución de mayores beneficios en dicho ejercicio.

Domicilio Social Pº de Gracia, 11 - 08007 BARCELONA - C.I.F. A. 08-168189 - Reg. Merc. de Barcelona, Insc. 371 de 13-3-80. H. 3696, F. 90, T. 3954

DILIGENCIA para hacer constar que la presente unidad documental formada por las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, correspondientes al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración en sesión de 7 de marzo de 2005, han sido firmados en la misma sesión por todos los Consejeros a excepción de Don Eugenio Coppola di Canzano, por hallarse ausente, quien lo hizo luego en la fecha que se indica al pie de su antefirma y comprenden 32 hojas de Papel de Giro de la Compañía numeradas correlativamente del nº BVE0640 al BVE0671, ambos inclusive, ajustándose a las normas contenidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre.

Fdo. Don José María Amusátegui de la Cierva

Fdo. Don Manuel Garí de Arana

Fdo. Don Francisco Daurella Franco

Fdo. Don Eugenio Coppóla di Canzano

Fdo. Don Miguel Anchústegui Gorroño

Fdo. Don Carlos Zurita Delgado

Fdo. Don Valter Trevisani

Fdo. Don José Luis García Larraza

Fdo. Doña Monica Mondardini

Fdo. Don Sergio Balbinot

Fdo. Don Alessandro Corsi

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORÍA

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

C N M V
Registro de Auditorles
Emisores
Nº 8557

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG

Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Teléfono: 915 727 200
Fax: 915 727 270
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco Vitalicio de España,
Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes (apartado 1 de la memoria), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cobertura de provisiones técnicas consolidado y del estado del margen de solvencia consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 23 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes (apartado 1 de la memoria), al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0,
Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123. Inscripción 116. C.I.F. B 78970506

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y de las sociedades que forman su Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con las de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2005** Nº A1 000 563
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el No. S0530)

Fernando Pindado Cardona

23 de marzo de 2005

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

DOCUMENTACION LEGAL

EJERCICIO 2004

DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales Consolidadas de Banco Vitalicio de España, correspondiente al ejercicio 2004, es fiel reflejo de su original que obra en poder de la Sociedad para su preceptivo depósito en el Registro Mercantil de Barcelona, una vez sean aprobadas por la Junta General de accionistas.

Barcelona, 16 de marzo de 2005

Fdo. Fernando Quintana y García del Moral

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Correspondientes al ejercicio 2004

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS al 31 de diciembre de 2004 y 2003
(Miles de euros)

ACTIVO	**2004**	**2003**
ACCIONISTAS, POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	--	--
ACTIVOS INMATERIALES GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Gastos de establecimiento	--	508
Inmovilizado inmaterial	2.798	2.495
Gastos a distribuir en varios ejercicios	--	541
	2.798	**3.544**
INVERSIONES:		
Inversiones materiales	126.713	126.845
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	58.566	60.161
Otras inversiones financieras	5.401.572	4.922.819
Depósitos por reaseguro aceptado	2.757	2.638
	5.589.608	**5.112.463**
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	**46.964**	**43.460**
PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas	120.850	114.156
Provisiones para seguros de vida	1.803	1.552
Provisiones para prestaciones	256.107	216.088
Otras provisiones técnicas	523	15
	379.283	**331.811**
CREDITOS:		
Créditos por operaciones de seguro directo	202.522	179.066
Créditos por operaciones de reaseguro	31.474	30.961
Créditos por operaciones de coaseguro	8.405	7.332
Créditos fiscales, sociales y otros	28.402	16.990
Provisiones (a deducir)	- 6.062	- 7.442
	264.741	**226.907**
OTROS ACTIVOS:		
Inmovilizado material	36.033	40.365
Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	97.513	104.655
Otros activos	--	--
	133.546	**145.020**
AJUSTES POR PERIODIFICACION	**330.945**	**365.670**
TOTAL ACTIVO	**6.747.885**	**6.228.875**

PASIVO	2004	2003
CAPITAL Y RESERVAS.		
Capital suscrito	26.090	26.090
Reservas	130.892	101.737
Reservas en sociedades consolidadas	- 653	- 84
Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	--	--
Resultado del ejercicio	37.819	32.412
Dividendo activo a cuenta	--	--
	194.148	**160.155**
SOCIOS EXTERNOS	--	--
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	--	--
PASIVOS SUBORDINADOS	--	--
PROVISIONES TECNICAS:		
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	368.569	325.024
Provisiones de seguros de vida	3.921.506	3.702.549
Provisiones para prestaciones	611.218	535.651
Provisiones para participación en beneficios y para extornos	8.831	8.049
Provisiones para estabilización	2.367	696
Otras provisiones	2.175	1.158
	4.914.666	**4.573.127**
PROVISIONES TECNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSION LA ASUMEN LOS TOMADORES	**46.964**	**43.460**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	18.111	16.642
Provisiones para pagos por convenios de liquidación	3.655	3.434
Otras provisiones	12.207	5.964
	33.973	**26.040**
DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	**26.692**	**24.247**
DEUDAS:		
Deudas por operaciones de seguro directo	30.299	27.735
Deudas por operaciones de reaseguro	44.578	45.785
Deudas por operaciones de coaseguro	2.630	2.257
Deudas con entidades de crédito	1.332.452	1.262.990
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	2.649	1.433
Otras deudas	95.879	38.682
	1.508.487	**1.378.882**
AJUSTES POR PERIODIFICACION	**22.955**	**22.964**
TOTAL PASIVO	**6.747.885**	**6.228.875**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

CUENTAS TECNICAS CONSOLIDADAS - SEGURO NO VIDA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Miles de euros)

	2004	2003
PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:		
Primas devengadas seguro directo	665.865	613.024
Primas devengadas reaseguro aceptado	8.082	4.823
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	1.626	- 17
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 192.297	- 202.783
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 43.545	- 41.752
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	6.695	28.240
	446.426	**401.535**
INGRESOS DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	7.986	7.879
Ingresos procedentes de inversiones financieras	14.579	12.239
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	15.859	26.644
Beneficios en realización de inversiones	2.931	1.300
	41.355	**48.062**
OTROS INGRESOS TECNICOS	**1.585**	**1.413**
SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:		
Prestaciones pagadas seguro directo	337.755	372.398
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	1.418	1.628
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 89.959	- 122.379
Variación de la provisión para prestaciones	23.285	5.972
Gastos imputables a prestaciones	13.191	12.922
	285.690	**270.541**
VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO	**1.017**	**638**
PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	**158**	**25**
GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:		
Gastos de adquisición	127.901	115.373
Gastos de administración	9.210	9.105
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 34.599	- 29.389
	102.512	**95.090**
VARIACION DE LA PROVISION PARA ESTABILIZACION	**1.672**	**474**
OTROS GASTOS TECNICOS:		
Variación de provisiones por insolvencias	3.676	1.136
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	--	--
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	249	157
Otros	13.178	12.193
	17.103	**13.486**
GASTOS DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión de las inversiones	5.488	5.935
Correcciones de valor de las inversiones	12.234	19.356
Pérdidas procedentes de las inversiones	399	4
	18.121	**25.295**
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA	**63.093**	**45.461**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

CUENTAS TECNICAS CONSOLIDADAS - SEGURO DE VIDA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Miles de euros)

	2004	2003
PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:		
Primas devengadas seguro directo	461.779	630.470
Primas devengadas reaseguro aceptado	- 2	2
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	78	- 17
Primas devengadas del reaseguro cedido	- 7.922	- 2.880
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso, seguro directo y reaseguro aceptado	- 919	- 1.411
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	251	- 64
	453.265	**626.100**
INGRESOS DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	537	--
Ingresos procedentes de inversiones financieras	288.030	277.356
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	87	511
Beneficios en realización de inversiones	29.859	1.297
	318.513	**279.164**
PLUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES	**1.124**	**4.424**
OTROS INGRESOS TECNICOS	**6.527**	**5.455**
SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO:		
Prestaciones pagadas seguro directo	436.685	410.436
Prestaciones pagadas reaseguro aceptado	--	13
Prestaciones pagadas reaseguro cedido	- 1.621	- 2.815
Variación de la provisión para prestaciones	12.264	776
Gastos imputables a prestaciones	1.034	1.145
	448.362	**409.555**
VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TECNICAS, NETAS DE REASEGURO	**221.540**	**386.955**
PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	**5.266**	**5.300**
GASTOS DE EXPLOTACION NETOS:		
Gastos de adquisición	26.707	32.396
Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos	541	294
Gastos de administración	2.039	2.095
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	- 1.650	- 436
	27.637	**34.349**
OTROS GASTOS TECNICOS		
Valoración de provisiones por insolvencias	1.718	113
Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	--	--
Otros	2.700	2.563
	4.418	**2.676**
GASTOS DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión de las inversiones	78.553	73.779
Correcciones de valor de las inversiones	120	87
Pérdidas procedentes de las inversiones	1.362	2.414
	80.035	**76.280**
MINUSVALIAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES	**54**	**16**
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA	**- 7.883**	**12**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

CUENTAS NO TECNICAS CONSOLIDADAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Miles de euros)

	2004	2003
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO NO VIDA	**63.093**	**45.461**
RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA	**- 7.883**	**12**
INGRESOS DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones materiales	2.617	2.002
Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.207	2.769
Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	20.433	18.065
Beneficios en realización de inversiones	19	56
	26.276	**22.892**
REVERSION DE LAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION	**--**	--
GASTOS DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión de las inversiones	1.845	1.383
Correcciones de valor de las inversiones	22.138	20.517
Pérdidas procedentes de las inversiones	--	28
	23.983	**21.928**
OTROS INGRESOS	**--**	**1**
OTROS GASTOS	**769**	**654**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**3.826**	**62**
GASTOS EXTRAORDINARIOS	**3.289**	**5.092**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**19.452**	**8.342**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**37.819**	**32.412**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

MEMORIA CONSOLIDADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y SU ACTIVIDAD

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA, COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS, que usa por contracción la denominación de "BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS", (en adelante, Banco Vitalicio o la Sociedad), es una Entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, con domicilio social en el Paseo de Gracia, nº 11 de Barcelona.

La Sociedad tiene por objeto practicar toda clase de seguros y reaseguros, tanto en el ámbito del seguro de vida como en el de los seguros distintos al de vida, así como las operaciones autorizadas por la legislación de seguros.

Igualmente, actúa como entidad gestora de doce fondos de pensiones y dos entidades de previsión social voluntaria, gestionando un patrimonio total de 441.126 miles de euros al 31 de diciembre de 2004.

La estructura interna del Grupo se basa en unos servicios centrales ubicados en su sede social en Barcelona, un centro operativo que centraliza la gestión de siniestros y una organización comercial basada en ocho direcciones regionales.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional dispone de sucursales y oficinas distribuidas por todo el territorio, siendo su principal canal de distribución su red agencial.

La definición del Grupo Vitalicio se ha efectuado de acuerdo con los artículos 42 y 43 del Código de Comercio, modificados por la Ley 19/1989, de 25 de julio (de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades) y de las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidados de entidades aseguradoras que desarrolla el Real Decreto 2014/97 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras y normas para la formulación de las cuentas de los grupos de entidades aseguradoras, y el Real Decreto 298/2004 por el que se modifica el texto antes mencionado.

Por consiguiente, incluye todas las sociedades cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Sociedad y en las que la participación directa y/o indirecta de Banco Vitalicio sea mayoritaria, las sociedades multigrupo en las que la gestión se efectúa de forma conjunta con el resto de socios, así como las que los Administradores de la Sociedad consideran como empresas asociadas dado que se piensa mantener las participaciones a medio plazo y ejercer la influencia en las mismas a que se tiene derecho por las participaciones que se posee (todas ellas superiores al 3% de empresas que cotizan en bolsa o 20% si no cotizan).

La relación de las sociedades dependientes y asociadas que, junto con Banco Vitalicio, componen el Grupo Vitalicio al 31 de diciembre de 2004, con indicación del porcentaje de participación que, directa y/o indirectamente, tenía la Sociedad, así como sus capitales propios al 31 de diciembre de 2004, se muestran a continuación (cifras en miles de euros):

Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación Directa	Porcentaje de participación Total	Capital desembolsado	Prima de emisión y reservas	Beneficio (Pérdida) del ejercicio
EMPRESAS DEPENDIENTES:						
Grupo Generali España, A.I.E. c/. Alcalá, 21 – Madrid	Servicios	68,19	68,19	35.595	--	--
Vitalicio Torre Cerdà, S.L. Paseo de Gracia, 11 – Barcelona	Inmobiliaria y tenencia de valores	100,00	100,00	1.009	126.892	- 205

Asimismo, el Grupo incluye en el epígrafe "Inversiones-Inversiones en empresas del grupo y asociada" del balance de situación consolidado adjunto el importe de las acciones que posee de la Sociedad AMB Generali Holding AG (anteriormente denominada AMB Aachener un Münchener Beteilungs-Aktiengesellchaft) debido a la relación de dominio que Grupo Generali ejerce sobre la misma. No obstante, dado que la participación del Grupo en esta entidad es tan sólo del 1,42% (750.000 acciones), no forma parte del conjunto de consolidación de Banco Vitalicio, y se incluye en el perímetro de consolidación del Grupo Generali a través de su matriz en Italia. Las acciones de esta sociedad cotizaban al cierre del ejercicio en la bolsa de Frankfurt a 60,16 euros por acción, y sus datos más relevantes son los siguientes:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación Directa	Porcentaje de participación Total	Capital desembolsado	Reservas	Resultado (Pérdida) del ejercicio	Coste de adquisición	Provisión por depreciación
EMPRESAS DEL GRUPO GENERALI:								
AMB Generali Holding, AG Aachener and Münchener - Allee,9 Aachen – Alemania	Seguros	--	1,42	137.421	2.642.602	6.939	80.432	21.866

* Datos obtenidos de las últimas cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio 2003.

La provisión por depreciación de las acciones de AMB Generali Holding, AG ha sido calculada en base a los últimos estados financieros publicados por dicha sociedad correspondientes al tercer trimestre de 2004, no estimándose una variación significativa de la misma cuando se formulen sus estados financieros al cierre del ejercicio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades dependientes, han sido obtenidas de los registros contables de las diferentes sociedades dependientes que integran el Grupo, y se presentan de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados, que han sido establecidos por la Dirección General de Seguros y por la normativa legal específica para las compañías de seguros que operan en España, de forma que muestren la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración proporcional para Generali España, A.I.E., dado que su gestión es compartida al 50% con la compañía del Grupo La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

Todas las cuentas y transacciones significativas que se han producido entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las cifras anuales consolidadas del ejercicio incluyen reclasificaciones introducidas para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por algunas sociedades dependientes con los utilizados por Banco Vitalicio.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que correspondería por la incorporación a la Sociedad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes Sociedades dependientes consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

c) Criterios de imputación de gastos e ingresos

La asignación de los ingresos y gastos financieros a los ramos de Vida y No Vida se determina a partir de las carteras afectas a cada uno de los productos comercializados por el Grupo. Estos rendimientos, en el caso de los productos del ramo de Vida, sirven como base de cálculo de la rentabilidad a asignar a los asegurados en el ejercicio y, en su caso, de la participación en beneficios que les corresponde.

En relación con los ramos de No Vida, la cartera afecta es común para todos ellos, distribuyéndose los rendimientos en función del volumen medio de las provisiones técnicas constituidas.

En cuanto a la imputación de costes de gestión a los ramos de No Vida, cabe indicar que la estructura de costes está basada en un sistema de distribución de gastos por departamento o centro de coste. Dichos centros se clasifican en dos áreas: Central y Territorio.

1. Costes generados en Central

Se dividen en cuatro grupos:

1.A. Costes directos: Corresponde a los costes de los respectivos Departamentos Técnicos, es decir aquellos departamentos relacionados directamente con los ramos (Departamento de Automóviles, Salud, Multirriesgos, Transportes, etc.). Los costes se asignan directamente al ramo que les corresponde.

1.B. Costes indirectos: Corresponde a los costes de los Departamentos No Técnicos (Departamento de Contabilidad, Recursos Humanos, Control de Gestión, etc.). El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso representativo en cada ramo de diferentes variables relacionadas con el negocio, asignándoles a cada una de ellas un factor de ponderación según la importancia que representan sobre los costes.

1.C. Costes de Informática: Corresponde a los costes de este departamento y el criterio de reparto entre los ramos se realiza en función del peso representativo en cada ramo de las principales variables que se ven afectadas por los procesos informáticos.

1.D. Costes del Centro Operativo: Corresponde a los costes de este departamento, el cual realiza funciones de tramitación y gestión de los siniestros de la Sociedad. El criterio de reparto entre los ramos se hace en función del peso relativo del número de siniestros de cada uno de los mismos.

2. **Costes en el Territorio**

Formados principalmente por el coste de las sucursales. El criterio de reparto entre los ramos se establece en función del peso representativo, en cada ramo, de las diferentes variables relacionadas con el negocio.

3. **Gastos e ingresos de las Sociedades dependientes**

Los costes de las Sociedades dependientes que no quedan integrados en las cuentas técnicas consolidadas adjuntas se incluyen dentro del epígrafe "Otros gastos" de la cuenta no técnica consolidada.

4. **Imputación de ingresos accesorios por ramos**

Los ingresos accesorios son repartidos en función de la estructura de costes comentada en el apartado anterior (imputación de costes por ramos). El reparto entre los distintos ramos se hace en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos.

5. **Imputación de la amortización del inmovilizado por ramos**

El reparto de la dotación de la amortización del inmovilizado y de los gastos amortizables por ramos se ha realizado en función de la representatividad de los costes de gestión en cada uno de los ramos, comentado en el apartado anterior.

6. **Imputación de las provisiones para insolvencias por ramos**

Se han distinguido tres tipos:

a) Las imputaciones directas a un ramo, es decir, aquellas dotaciones que por las características del deudor corresponden a un ramo concreto.

b) Las imputadas a varios ramos en función de la estructura de la cartera del deudor antes de entrar en mora.

c) Las imputaciones indirectas que se han repartido en función de los costes de gestión.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de Banco Vitalicio presentará a la Junta General de Accionistas de la Sociedad para su aprobación es la siguiente:

	Euros
Beneficio	37.819.321,03
Total a distribuir	**37.819.321,03**
Reserva voluntaria	33.644.879,11
Dividendos	4.174.441,92
Total distribución	**37.819.321,03**

4. NORMAS DE VALORACION

A continuación se resumen los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

a) Inmovilizado inmaterial

El saldo de este epígrafe incluye gastos de adquisición de software, gastos que se amortizan linealmente en un período de 4 años.

b) Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe recogía el importe de las comisiones anticipadas del ramo de Vida activadas hasta el ejercicio 1993 (a partir del ejercicio 1994 no se han realizado nuevas activaciones) a amortizar en varios ejercicios en virtud de la duración de la cartera de pólizas correspondientes.

c) Inmovilizado material e inversiones materiales

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada.

Dichos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida
Inversiones materiales	
Inmuebles	52 - 66
Inmovilizado material	
Mobiliario	6 - 15
Instalaciones	10 - 20
Equipos de proceso de datos	4 - 6
Rótulos, elementos de comunicación y otros	5 - 10
Otro inmovilizado material	5 - 12,5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, se constituye una provisión por depreciación de inversiones materiales con objeto de registrar las correcciones valorativas necesarias para aquellos inmuebles en que su valor de tasación sea inferior a su valor neto contable, siempre que la depreciación pueda entenderse como duradera y con excepción de los casos en que el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

A los efectos de registrar estas correcciones valorativas, la depreciación se considerará que es duradera cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor que se ponga de manifiesto en la primera de las referidas tasaciones, cuantificando la misma en función de la depreciación confirmada por la segunda tasación, salvo que en una sola se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que pongan de manifiesto que la depreciación tendrá carácter de duradera.

d) Inversiones financieras

Los valores negociables de renta fija o variable se han valorado por su precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, incluyéndose en el mismo, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción, y excluyendo el importe de los dividendos devengados o de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Para el cálculo del importe de los títulos vendidos y de las correcciones valorativas, se ha aplicado el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos. Asimismo, los valores afectos a una póliza o grupo homogéneo de pólizas, configuran un grupo homogéneo independiente.

Para los valores de renta fija, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor modificando, en consecuencia, el valor contable de la inversión a medida que se vaya reconociendo dicha diferencia.

Los valores de renta fija se separan, a efectos de su valoración, en las siguientes carteras:

a) Cartera de inversión a vencimiento, que comprende los valores que el Grupo va a mantener hasta la fecha de su vencimiento. Esta cartera se valora a coste de adquisición, sin perjuicio de la corrección a efectuar por rentabilidad implícita positiva o negativa, y sin que quepa efectuar correcciones valorativas por la diferencia de este coste corregido con su valor de mercado. Cuando se produzca la enajenación, el resultado positivo obtenido se periodificará hasta la fecha de vencimiento prevista inicialmente, salvo que la venta responda a rescates. Por su parte, el resultado negativo se imputará a resultados en el ejercicio en que se produzca la venta, pudiendo imputarse a resultados, al mismo tiempo, en su caso, cantidades positivas pendientes de imputación con el límite del resultado negativo.

b) Cartera de inversión ordinaria, que comprende los valores no incluidos en la cartera anterior. Se valora a precio de adquisición, reconociéndose la rentabilidad implícita y explícita que corresponda menos las correcciones valorativas necesarias si los valores de mercado resultasen inferiores. Las correcciones valorativas a efectuar al cierre del ejercicio se calculan de acuerdo con los criterios establecidos para el valor de mercado, imputándose a resultados del ejercicio por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre dicho valor de mercado y el precio de adquisición. En ningún caso se reconocerá el importe positivo resultante de compensar las diferencias positivas con las diferencias negativas.

A los efectos de cálculo de las correcciones valorativas en la cartera de inversión ordinaria, se entenderá por valor de mercado en el caso de valores de renta fija:

- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, se entenderá por valor de mercado el menor entre el que corresponda a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.

- Para los valores admitidos a negociación en un mercado regulado, cuando su cotización o precio no sean suficientemente representativos, y en todo caso para los no admitidos a negociación, el valor de mercado se determinará actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultante del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España con idéntico plazo de vencimiento, aplicando una prima de homogeneización variable en función de la calificación del inversor respecto a la de las emisiones del Estado Español.

Los otros valores negociables, distintos de los de renta fija, admitidos a cotización en un mercado regulado se registran por el precio de adquisición o el de mercado, si fuese inferior, calculado este último mediante la aplicación de la cotización menor entre la media del último trimestre y la del cierre del ejercicio. No obstante, cuando se trate de títulos que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización, se tendrán en cuenta las diferencias positivas y

Domicilio Social Pº de Gracia, 11 - 08007 BARCELONA - C.I.F. A. 08-168189 Reg. Merc. de Barcelona, Insc. 371 de 13-3-80, H. 3696, F. 90, T. 3954

negativas a efectos de cuantificar las correcciones valorativas a registrar. En ningún caso, se reconoce el importe positivo entre las diferencias positivas menos las diferencias negativas.

Respecto a los valores no admitidos a negociación en un mercado regulado, o que, aún admitidos a negociación, no hayan sido objeto de la misma durante el último trimestre del ejercicio, se entenderá por valor de mercado el que resulte del valor teórico contable de cada participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición de la participación que subsistan a la fecha de la valoración. La parte correspondiente al fondo de comercio incluida en el precio de adquisición se imputa a resultados de modo sistemático durante el período que el fondo contribuye a la obtención de ingresos con el límite de 20 años, y las plusvalías asimismo calculadas se corrigen teniendo en cuenta los activos a que se refieren.

No obstante lo anterior, en el caso de participaciones en el capital de sociedades del grupo, si el valor teórico contable y las plusvalías existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas lo permite, se tiene en cuenta esta circunstancia para recuperar las correcciones reversibles efectuadas en los ejercicios anteriores sin que en ningún caso se supere el precio de adquisición inicial.

El Grupo ha adoptado este criterio valorativo para las acciones de AMB Generali Holding, AG (1,42% de su capital) debido a la relación de dominio que el Grupo Generali ejerce sobre la misma.

e) Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de Vida que asumen el riesgo de la inversión

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se valorarán al precio de adquisición a la fecha de suscripción o compra, determinado conforme a lo dispuesto en las normas de valoración recogidas en el apartado anterior, según cual sea la naturaleza de la inversión. El indicado precio de adquisición se ajustará a lo largo de cada ejercicio contabilizándose un mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor de realización a dicha fecha. Como contrapartida, las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se registrarán con abono o cargo a la cuenta técnica del ramo de Vida.

f) Créditos y provisión para créditos de dudoso cobro

Las cuentas a cobrar se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores.

La provisión para créditos de dudoso cobro tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar, incluidos sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre, su saldo se determina en base a un estudio individualizado de los deudores.

La provisión para primas pendientes de cobro tiene por objeto cubrir los problemas de realización que, en su caso, pudieran producirse en relación con los recibos emitidos y pendientes de cobro al cierre del ejercicio. La Sociedad determina esta provisión en base a la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, aplicando un coeficiente del 100% para los recibos con antigüedad mayor de seis meses, del 50% para los recibos entre tres y seis meses de antigüedad y en base a la experiencia de los tres últimos ejercicios para los recibos con antigüedad inferior a tres meses. De acuerdo con la normativa en vigor los tramos mencionados son ampliados en tres meses para los recibos pendientes de cobro de coaseguro aceptado.

En el caso de fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir, correspondientes a contratos en los que se haya pactado con el tomador pago fraccionado y en los que a la fecha de cálculo de esta provisión no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se aplica como coeficiente de anulaciones, a efectos del cálculo de esta provisión, el coeficiente medio de anulaciones del ejercicio de la Sociedad.

g) Provisiones técnicas

Las principales hipótesis y métodos de cálculo utilizados por la Sociedad para la constitución de las diferentes provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2004 se describen a continuación:

1. Provisiones para primas no consumidas: su saldo refleja la parte de las primas no consumidas al cierre del ejercicio que se destinan al cumplimiento de las obligaciones futuras no extinguidas en dicho momento. El cálculo de esta provisión está realizado póliza a póliza de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

   La periodificación de las comisiones y de los gastos de adquisición correspondientes a dichas primas se registran dentro del epígrafe "Gastos de adquisición" de las cuentas técnicas de Vida y No Vida, con contrapartida en el capítulo "Ajustes por periodificación" del balance de situación.

   Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, los gastos de adquisición que se incluyen en dichas cuentas técnicas, recogen los gastos del ejercicio netos de los importes periodificados al cierre del ejercicio.

2. Provisiones para riesgos en curso: esta provisión complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Esta provisión se calcula para cada ramo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

   Por lo que respecta al ramo de Automóviles, la provisión se determina considerando de forma conjunta todas las modalidades y garantías de los distintos ramos que para dicho negocio contempla la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

3. Provisiones de seguros de Vida: están constituidas por el importe que representa el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Sociedad sobre el valor actual de las primas. Esta provisión, está calculada póliza a póliza, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros. Las hipótesis actuariales se contrastan con los límites y requisitos establecidos en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones legales posteriores, dotándose, si procede, las oportunas provisiones complementarias.

4. Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros: se constituye para aquellos contratos en los que se ha estipulado que el riesgo de la inversión sea soportado íntegramente por el tomador, se calculan póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

5. Provisiones para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas individualmente, de las responsabilidades de la Sociedad aseguradora con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global de las obligaciones que pueden derivarse para la misma como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a dicha fecha pendientes de declaración y de los gastos internos de tramitación necesarios para gestionar todos los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio.

6. Provisiones para participación en beneficios y extornos: esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que procede restituir en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquéllos.

   El cálculo de esta provisión se realiza póliza a póliza sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio para aquellas operaciones que sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.

7. Provisión de estabilización: esta provisión tiene carácter acumulativo y su finalidad es alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo registra esta provisión para los ramos de responsabilidad civil de vehículos a motor, riesgos nucleares, seguros agrícolas combinados, multirriesgos industriales y seguros de la construcción.

8. Otras provisiones técnicas: corresponden íntegramente a las provisiones constituidas para el ramo de Decesos.

9. Provisiones del reaseguro cedido: su saldo se determina aplicando los mismos criterios indicados anteriormente para el negocio directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos suscritos.

   La periodificación de las comisiones correspondientes a las primas cedidas al reaseguro se registra dentro del epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

h) Compromisos especiales con el personal

El Convenio Colectivo de empresa en vigor para el Grupo establece que la jubilación se producirá obligatoriamente en el momento en que el empleado cumpla la edad reglamentaria mínima para alcanzar dicha situación, actualmente fijada en 65 años, o cualquier otra aceptada por el Grupo a partir de los 60 años. El empleado que pase a la situación de jubilado percibirá la pensión anual que le reconozca el Régimen General de la Seguridad Social, además del complemento previsto en el Convenio que establece una aportación a un plan de previsión del 3% de su salario para la totalidad de empleados, así como una aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años que es variable en función de la fecha de entrada en el Grupo. Asimismo, el Convenio Colectivo citado garantiza ciertas prestaciones por accidente, fallecimiento e invalidez.

Estos compromisos se encuentran instrumentados en un plan de pensiones de empleo adscrito al fondo de pensiones Vitalicio Gestión, Fondo de Pensiones, que, a su vez, tiene aseguradas las contingencias en determinadas pólizas de la propia Sociedad. Las provisiones matemáticas correspondientes a las aportaciones efectuadas para la cobertura de jubilación, que se encuentran registradas bajo el epígrafe "Provisiones de seguros de vida", ascienden a 10.013 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 y están calculadas en su mayoría a un tipo de interés del 3%. La parte de estas provisiones en la que se garantiza un tipo de interés superior está casada con activos de la Sociedad que garantizan su cobertura. Con respecto a la aportación adicional para los empleados de edad igual o superior a 55 años mencionada en el párrafo anterior, el Grupo periodifica la parte devengada hasta el cierre del ejercicio 2004 por los empleados que todavía no han alcanzado dicha edad bajo el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares", en base a un cálculo actuarial utilizando un tipo de interés del 4% y tablas de mortalidad PERM/F 2000P.

El Convenio Colectivo también otorga a los empleados en activo anteriores a 1980 el derecho a optar por las prestaciones de jubilación comprendidas en éste o en el Convenio sectorial, si bien las condiciones del primero son claramente más ventajosas para el empleado por lo que no ha sido necesario dotar provisiones adicionales por este concepto. Este derecho también se otorga para todos los empleados en activo en el caso del premio de jubilación.

Por otra parte, los planes de previsión del Grupo establecen ciertos complementos de jubilación, viudedad y orfandad en la modalidad de prestación definida (viudedad y orfandad) y aportación definida (jubilación) según las categorías profesionales. Para cubrir la prestación de jubilación de aquellos trabajadores con derechos consolidados adquiridos con anterioridad a 10 de mayo de 1996, se ha constituido una provisión incluida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos-Provisiones para pensiones y obligaciones similares" que se capitaliza en función de la rentabilidad obtenida de ciertas inversiones afectas.

Adicionalmente, los compromisos de pensiones asumidos con el personal jubilado hasta la fecha, están instrumentados en determinadas pólizas colectivas de rentas vitalicias inmediatas contratadas con varias compañías de seguros ajenas a la Sociedad, excepto los incluidos en las provisiones para responsabilidades y gastos (véase Nota 5.11).

Según lo indicado en los párrafos anteriores, la totalidad del coste devengado por los compromisos por pensiones del Grupo al 31 de diciembre de 2004 se encuentra registrado en las presentes cuentas anuales.

i) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad correspondiente al ejercicio se ha calculado en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable, antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones previstas en la normativa vigente se consideran como un menor gasto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican (véase Nota 8). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

j) **Conversión a euros de los saldos en moneda extranjera**

Los saldos de las cuentas mantenidas en moneda extranjera se convierten a euros por aplicación de los tipos de cambio oficiales en España al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre se recogen en el pasivo del balance si son positivas o se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio si son negativas.

k) **Ingresos y gastos: reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos**

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por procesos se realiza agrupando los costes de la Sociedad por áreas homogéneas y con características similares (unidades territoriales, centro de siniestros, informática, ...) de manera que puedan identificarse con uno o varios procesos.

Para aquellas áreas que están totalmente identificadas con un proceso, sus costes se asignan de manera directa a dicho proceso (por ejemplo, el centro de siniestros o el departamento de inversiones e inmuebles).

Para el resto de áreas involucradas en varios procesos, se ha establecido un perfil de distribución de cada una de ellas en base a un sistema de encuestas que identifica las actividades de cada uno de los procesos realizado para una muestra representativa del personal de cada una de las áreas.

5. INFORMACION SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE CONSOLIDADO Y DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

5.1. Inmovilizado Inmaterial

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge las inversiones en programas informáticos, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, el siguiente:

	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	2.495	2.820
Adiciones	1.595	993
Dotación a la amortización del ejercicio	- 1.292	- 1.318
Saldo al cierre del ejercicio	**2.798**	**2.495**

5.2. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge las comisiones anticipadas del ramo de Vida en ejercicios anteriores, siendo el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, el siguiente:

	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	541	835
Dotación a la amortización del ejercicio	- 541	- 294
Saldo al cierre del ejercicio	**--**	**541**

5.3. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004 y 2003 en las cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en miles de euros, ha sido el siguiente:

	Mobiliario e instalaciones	Equipos de proceso de datos	Rótulos, elementos de comunicación y otros	Total
Coste de adquisición				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**50.475**	**25.085**	**8.774**	**84.334**
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	2 098	4.327	104	6.529
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 21	- 65	- 7	- 93
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**52.552**	**29.347**	**8.871**	**90.770**
Adiciones y aumentos por transferencia o traspaso	562	951	329	1.842
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 63	- 4 943	- 20	- 5 026
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**53.051**	**25.355**	**9.180**	**87.586**
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**18.433**	**20.179**	**6.371**	**44.983**
Dotación del ejercicio	2.782	2 212	497	5.491
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 3	- 61	- 5	- 69
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**21.212**	**22.330**	**6.863**	**50.405**
Dotación del ejercicio	2 819	2.816	483	6 118
Salidas y disminuciones por transferencia o traspaso	- 14	- 4 943	- 13	- 4.970
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**24.017**	**20.203**	**7.333**	**51.553**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2004	**29.034**	**5.152**	**1.847**	**36.033**

El importe de los activos totalmente amortizados pero en uso que figuran en el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 21.713 miles de euros.

5.4. Inversiones materiales

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004 y 2003 en las cuentas de inversiones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, en miles de euros, ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Inmovilizaciones en curso	Provisión para depreciación de inversiones materiales	Total
Coste de adquisición				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**151.357**	**--**	**- 5.198**	**146.159**
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	2.022	--	- 933	1.089
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 783	--	813	30
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**152.596**	**--**	**- 5.318**	**147.278**
Adiciones y aumentos por transferencias o traspasos	1.026	--	- 14	1.012
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 1.559	--	2.046	487
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**152.063**	**--**	**- 3.286**	**148.777**
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**18.653**	**--**	**--**	**18.653**
Dotación del ejercicio	1.868	--	--	1.868
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 88	--	--	- 88
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**20.433**	**--**	**--**	**20.433**
Dotación del ejercicio	1.682	--	--	1.682
Salidas y disminuciones por transferencias o traspasos	- 51	--	--	- 51
Saldo al 31 de diciembre de 2004	**22.064**	**--**	**--**	**22.064**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2004	**129.999**	**--**	**- 3.286**	**126.713**

El valor neto contable al cierre del ejercicio 2004 de las inversiones materiales correspondientes a inmuebles de uso propio asciende a 60.652 de euros, mientras que el correspondiente a inmuebles de uso terceros se sitúa en 66.061 miles de euros. Asimismo, cabe indicar que no existen elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2004, la totalidad de las inversiones materiales se encontraban afectas a la materialización de las provisiones técnicas del Grupo y estaban adecuadamente cubiertas por contratos de seguros.

Al 31 de diciembre de 2004, la plusvalía latente no contabilizada de los inmuebles cuyo coste neto en libros era inferior a su valor estimado de realización que se desprende de las tasaciones efectuadas por expertos independientes era de 164.245 miles de euros.

El importe de los beneficios netos obtenidos en la enajenación de inversiones materiales en el ejercicio 2004 ha ascendido a 1.192 miles de euros.

5.5. Inversiones financieras e inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el movimiento de las cuentas integradas en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, en miles de euros, era la siguiente:

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
Otras inversiones financieras					
Inversiones financieras en capital	62.008	16.744	21.083	57.669	51.419
Valores de renta fija	2.725.644	7.015.924	6.515.595	3.225.973	3.493.940
Valores indexados	26.664	104.653	123.820	7.497	7.916
Préstamos hipotecarios	460	--	97	363	363
Depósitos en entidades de crédito	733.393	6.549.722	6.568.145	714.970	836.299
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	64.341	10	61.863	2.488	3.871
Participaciones en fondos de inversión	16.422	43	574	15.891	16.810
Operaciones de permuta financiera	1.298.828	73.078	--	1.371.906	1.521.847
Fianzas constituidas en garantía	12.933	3.723	121	16.535	16.535
Total otras inversiones financieras	**4.940.693**	**13.763.897**	**13.291.298**	**5.413.292**	**5.949.000**
Provisión para depreciación de valores:					
- Inversiones financieras en capital	- 16.291	- 11.010	- 16.291	- 11.010	--
- Fondos de inversión	- 1.583	- 710	- 1.583	- 710	--
Total provisión para depreciación	**- 17.874**	**- 11.720**	**- 17.874**	**- 11.720**	**--**
Total otras inversiones financieras	**4.922.819**	**13.752.177**	**13.273.424**	**5.401.572**	**5.949.000**
Inversiones por cuenta de tomadores de seguros					
Inversiones financieras en capital	17.077	14.193	8.385	22.885	22.885
Participación en fondos de inversión	987	220	--	1.207	1.207
Valores de renta fija	19.304	275.326	276.712	17.918	17.918
Valores indexados	1.549	--	--	1.549	1.549
Depósitos en establecimientos de crédito	1.980	64.680	66.660	--	--
Otras inversiones	2.563	1.330	488	3.405	3.405
Total inversiones por cuenta de tomadores de seguros	**43.460**	**355.749**	**352.245**	**46.964**	**46.964**
TOTAL	**4.966.279**	**14.107.926**	**13.625.669**	**5.448.536**	**5.995.964**

Al cierre del ejercicio 2004, Banco Vitalicio tiene suscrito con Banco Santander Central Hispano un contrato swap de tipo de interés, por el cual se intercambia con la contraparte del swap unos flujos fijos derivados de determinados títulos de Deuda Pública por otros flujos variables procedentes de la entidad financiera con la que ha sido contratado, ascendiendo el nocional de la citada operación a 108.182 miles de euros.

Adicionalmente, Banco Vitalicio tiene suscritos diversos contratos de permuta financiera por importe de 1.371.906 miles de euros con otras entidades financieras, con vencimientos hasta el año 2044, utilizando como activos subyacentes títulos de renta fija por un importe de 1.332.452 miles de euros. En la partida "Operaciones de permuta financiera" del activo del balance de situación adjunto se incluyen 1.371.906 miles de euros correspondientes a los flujos netos a cobrar actualizados de los diferentes intermediarios financieros como consecuencia de dichas operaciones mientras que la partida "Deudas-deudas con entidades de crédito" corresponde al importe de los activos subyacentes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2004 a dichos intermediarios financieros.

Asimismo, Banco Vitalicio tiene suscritas diversas operaciones de depósitos fiduciarios y vehículos especiales de inversión (spv's) que ascienden a 216.236 y 698.439 miles de euros, respectivamente, vinculadas a determinadas pólizas de seguros de vida.

La Sociedad ha adquirido compromisos en firme de inversión a futuro por las cuantías, en miles de euros, y fechas que se detallan a continuación:

Importe de la Inversión	Fecha de la inversión	Fecha de vencimiento	Rentabilidad anual
30.051	31-dic.-2007	31-dic.-2017	6,08%
12.020	31-dic.-2008	31-dic.-2026	6,15%
36.060	31-dic.-2011	31-dic.-2026	6,14%

Las cuantías y plazos han sido fijados después de un análisis activo/pasivo con objeto de que dichas inversiones permitan asegurar en esas fechas la adecuada cobertura de compromisos adquiridos por la actividad aseguradora de Vida, eliminando la incertidumbre de los tipos de interés del mercado financiero en el largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2004, la plusvalía latente de valores de renta fija calculada de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4-d) asciende a 268.386 miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Valor balance	Valor balance corregido	Valor de realización	Plusvalías latentes
Efectos públicos negociados en mercados regulados con cotización representativa	1.333.481	1.161.719	1.290.001	128.282
Efectos públicos no negociados en mercados regulados	72.169	72.169	72.169	--
Valores de renta fija no públicos negociados en mercados regulados con cotización representativa	1.989.865	2.015.480	2.155.584	140.104
Pagarés no negociados en mercados regulados	37.955	37.955	37.955	--
Total títulos de renta fija	**3.233.470**	**3.287.323**	**3.555.709**	**268.386**

Cabe indicar que el apartado "Valor balance corregido" del cuadro anterior recoge tanto el coste de adquisición de los títulos de renta fija como los intereses, explícitos y implícitos, devengados y no vencidos de dichos títulos.

Asimismo, las plusvalías latentes correspondientes a otros préstamos y anticipos sobre pólizas asciende a 1.383 miles de euros, mientras que para los depósitos en entidades de crédito se sitúan en 121.329 miles de euros y para las operaciones de permuta financiera en 149.941 miles de euros.

El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera durante el ejercicio 2004 ha sido del 6,03%. La rentabilidad de las carteras de inversión afectas a productos del ramo de Vida oscilan entre el 1,31% y el 10,82%, no siendo necesario en ningún caso la dotación de una provisión matemática complementaria por insuficiencia de rentabilidad.

Asimismo, cabe indicar que la totalidad de la cartera del Grupo ha sido considerada como cartera ordinaria, distribuyéndose por vencimientos según el siguiente detalle:

	Miles de euros					
	2005	2006	2007 a 2012	2013 a 2018	2019 y siguientes	Total
Valores de renta fija	330.799	156.144	1.132.953	468.717	1.163.924	3.252.537
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	--	--	1.475	--	1.013	2.488
Depósitos en entidades de crédito	41.471	20.769	267.711	102.945	282.074	714.970
Operaciones de permuta financiera	1.247	36.467	288.112	68.431	977.649	1.371.906
Préstamos hipotecarios	34	31	245	53	--	363

Asimismo, el detalle por vencimientos de los importes a pagar por operaciones de permuta financiera que están registrados en el epígrafe "Deudas-deudas con entidades de crédito" se presenta en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2005	2006	2007 a 2012	2013 a 2018	2019 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	34.192	91.197	537.182	58.653	611.228	1.332.452

Al cierre del ejercicio 2004, los activos monetarios del Grupo devengan un tipo de interés entre el 2,08% y el 2,22%, siendo su vencimiento entre los meses de enero y mayo de 2005.

El saldo de la partida "Fianzas constituidas en garantía" recoge fundamentalmente las fianzas judiciales por siniestros.

Al 31 de diciembre de 2004, valores mobiliarios con un coste en libros de 4.050.081 miles de euros se encontraban afectos a la materialización de las provisiones técnicas, mientras que 12.876 miles de euros figuraban como garantía de diversas actas de inspección fiscal (véase Nota 8).

Durante el ejercicio 2004 se han cargado a los resultados del ejercicio 11.720 miles de euros como dotación a la provisión por depreciación de valores de renta variable, y se han abonado 17.874 miles de euros por provisiones aplicadas a su finalidad.

Domicilio Social Pº de Gracia, 11 - 08007 BARCELONA C.I.F. A. 08-168189 - Reg. Merc. de Barcelona, Insc. 371 de 13-3-80, H. 3696, F. 90, T. 3954

5.6. Créditos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Tomadores de seguros	206.777	183.064
Provisiones para primas pendientes de cobro	- 6.471	- 8.174
Mediadores	3.720	5.945
Provisiones	- 1.504	- 1.769
Créditos por operaciones de seguro directo	**202.522**	**179.066**
Deudores por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	27.828	28.722
Deudores por operaciones de reaseguro aceptado	3.646	2.239
Créditos por operaciones de reaseguro	**31.474**	**30.961**
Créditos por operaciones de coaseguro	**8.405**	**7.332**
Hacienda Pública	25.605	11.338
Otras entidades públicas	856	820
Otros créditos	1.941	4.832
Créditos fiscales, sociales y otros	**28.402**	**16.990**
Provisión para insolvencias:		
Por operaciones de reaseguro cedido	- 5.802	- 7.243
Otros deudores	- 260	- 199
Provisión para insolvencias	**- 6.062**	**- 7.442**
Total	264.741	226.907

La partida "Tomadores de seguros" incluye, al cierre de los ejercicios 2004 y 2003, 84.533 y 77.846 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las primas netas de comisiones, que estaban devengadas y pendientes de emitir al cierre del ejercicio por corresponder a pólizas de duración anual y pago fraccionado.

El saldo deudor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2004 recoge, fundamentalmente, las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas a las Sociedades del Grupo, que ascienden a 13.879 miles de euros, así como el importe de los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales en relación con el Impuesto sobre Sociedades por un importe de 11.726 miles de euros.

5.7. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Caja	109	100
Cuentas corrientes	97.404	104.555
Total	**97.513**	**104.655**

Al 31 de diciembre de 2004, el tipo de interés anual de las cuentas corrientes mantenidas por las Sociedades dependientes estaba comprendido entre el 0,78% y el 0,92% anual, siendo su rentabilidad anual media ponderada del 0,86% aproximadamente (1,15% al 31 de diciembre de 2003).

5.8. Ajustes por periodificación

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Intereses devengados y no vencidos	54.237	53.122
Primas devengadas y no emitidas	207.279	247.384
Otras cuentas de periodificación	148	148
Comisiones y otros gastos de adquisición	69.281	65.016
Total	**330.945**	**365.670**

La cuenta "Intereses devengados y no vencidos" recoge el importe de la periodificación de intereses de los títulos de renta fija con cupón explícito, así como de los préstamos, cuentas corrientes, etc. con liquidación periódica de intereses.

La cuenta "Primas devengadas y no emitidas" recoge una estimación de las primas netas de comisiones y de reaseguro que se emitirán en los próximos ejercicios con fecha efecto del ejercicio actual, así como 202.448 miles de euros correspondientes a la parte financiada pendiente de cobro de las primas derivadas de las operaciones de exteriorización de determinados compromisos por pensiones que incluían un plan de financiación para el pago de dichas primas.

5.9. Capital y reservas

El capital social de Banco Vitalicio es de 26.090 miles euros dividido en 34.787.016 acciones de 0,75 euros nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, sujetas a nominatividad obligatoria, y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2001 renovó la facultad al Consejo de Administración, en los términos y forma que prevé el artículo 153.1.b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que pueda elevar el capital social, en una o varias veces, sin consulta previa a la Junta General de Accionistas, hasta la mitad del vigente nominal, es decir, hasta el importe nominal máximo de 13.045 miles de euros, en cualquier momento a partir de la fecha de inscripción registral del acuerdo del Consejo de Administración de 22 de noviembre de 2001 en que se redujo el capital social para fijar el valor de cada acción en 0,75 euros, dentro del plazo máximo de cinco años.

La citada autorización se extiende a que, en el caso de que no se suscriba íntegramente el capital dentro del plazo fijado para ello, se aumente sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1. de la misma Ley.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004, eran los siguientes:

	% de participación	
	2004	**2003**
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	73,72	73,71
Generali Finance B.V. (antes GME, Generali Midi Expansión, B.V.)	13,42	13,42
Deutsche Bank, A.G.	11,63	11,63
Otros	1,23	1,24
Total	**100,00**	**100,00**

Con fecha 11 de febrero de 2005 se ha modificado la estructura accionarial de la Sociedad como consecuencia de la venta de los paquetes de acciones que poseía Generali Finance B.V. y Deutsche Bank, A.G., respectivamente (véase Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2004, estaban admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

El movimiento que se ha producido en las cuentas de "Capitales propios" del Grupo Consolidado durante el ejercicio 2004, en miles de euros, se muestra a continuación:

	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio	Dividendo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2003	26.090	5.227	96.510	- 84	32.412	--	160.155
Distribución de resultados 2003			29.155	- 569	- 32.412	3.826	--
Pago de dividendos						- 3.826	- 3.826
Resultado del ejercicio					37.819		37.819
Saldos al 31 de diciembre de 2004	**26.090**	**5.227**	**125.665**	**- 653**	**37.819**	**--**	**194.148**

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social desembolsado, límite ya alcanzado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

Corresponden a reservas de libre disposición.

Reservas en sociedades consolidadas

El saldo de esta reserva se origina en el proceso de consolidación y corresponde a las reservas generadas por las sociedades que integran el perímetro de consolidación del Grupo y, más concretamente, por Vitalicio Torre Cerdà, S.L.

5.10. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas, excepto para la provisión para estabilización, se revierten íntegramente y se dotan en su totalidad en el ejercicio por los importes que figuran al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004, respectivamente, del balance de situación consolidado. El movimiento de estas provisiones técnicas durante el ejercicio 2004 se presenta, en miles de euros, en el siguiente cuadro:

	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Provisión final
Provisiones técnicas seguro directo y aceptado:				
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso:				
Seguro directo	323.604	366.514	- 323.604	366 514
Reaseguro aceptado	1.420	2.055	- 1.420	2.055
Provisiones de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso:				
Seguro directo	11.379	12.299	- 11.379	12.299
Reaseguro aceptado				
Provisiones matemáticas				
Seguro directo	3.691.170	3.909.207	- 3.691.170	3.909.207
Reaseguro aceptado				
Provisiones para prestaciones:				
Seguro directo	529.999	604.863	- 529.999	604.863
Reaseguro aceptado	5.652	6.355	- 5.652	6.355
Provisiones para participación en beneficios y extornos	8.049	8.831	- 8.049	8.831
Provisiones para estabilización	696	5.471	- 3.800	2.367
Otras provisiones técnicas	1.158	2.175	- 1.158	2.175
Total	**4.573.127**	**4.917.770**	**- 4.576.231**	**4.914.666**
Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo lo asumen los tomadores	**43.460**	**46.964**	**- 43.460**	**46.964**
Participación del reaseguro cedido y retrocedido en las provisiones técnicas				
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	114.156	120.850	- 114.156	120.850
Provisiones de seguros de vida	1.552	1.803	- 1.552	1.803
Provisión para prestaciones	216.088	256.107	- 216.088	256.107
Otras provisiones técnicas	15	523	- 15	523
TOTAL	**331.811**	**379.283**	**- 331.811**	**379.283**

El importe de la provisión para riesgos en curso del seguro directo constituida por la Sociedad al cierre del ejercicio 2004 asciende a 2.088 miles de euros y corresponde en su totalidad a la modalidad de Multirriesgos Industriales.

Los importes de la provisión para prestaciones de los ejercicios 2004 y 2003 correspondientes al seguro directo y al reaseguro aceptado, detallados en función de la naturaleza de los siniestros, en miles de euros, son los que figuran a continuación:

Modalidades	2004	2003
Pendientes de liquidación o pago	538.729	481.602
Pendientes de declaración	66.624	48.398
Gastos de tramitación de siniestros	5.865	5.651
Total	**611.218**	**535.651**

El detalle por ramos de la evolución de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio 2003 del seguro directo de los ramos de No Vida en función de su evolución durante el ejercicio 2004, en euros, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Pagos netos de recobros	Provisión final
Accidentes	10.126	5.208	4.983
Enfermedad	2.183	2.421	739
Asistencia Sanitaria	1.876	1.908	57
Transportes Cascos	24.305	8.166	14.440
Transportes Mercancías	14.846	5.408	5.613
Incendios	28.976	16.426	12.652
Otros daños a los bienes	52.823	23.611	30.199
Automóviles	173.036	65.662	102.152
Responsabilidad Civil	94.892	16.984	78.177
Pérdidas pecuniarias diversas	99	673	12
Decesos	58	61	--
Multirriesgos Hogar	3.884	4.464	102
Multirriesgos Comercio	5.692	4.221	1.937
Multirriesgos Comunidades	2.686	2.373	368
Multirriesgos Industriales	27.682	16.159	10.934
Otros Multirriesgos	9.414	4.355	4.993
Total	**452.578**	**178.100**	**267.358**

La provisión para prestaciones al cierre del ejercicio 2003 ha presentado una evolución favorable en el ejercicio 2004 produciéndose una desviación positiva del 1,57% sobre las provisiones constituidas al inicio del ejercicio.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para estabilización" por modalidades durante el ejercicio 2004, en miles de euros, se presenta a continuación:

Modalidades	Provisión inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Provisión final
Automóviles	1	3.386	2.098	1.289
Riesgos nucleares	272	75	--	347
Agroseguro	423	354	423	354
Otros	--	1.656	1.279	377
Total	**696**	**5.471**	**3.800**	**2.367**

5.11. Provisión para riesgos y gastos

El movimiento de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se presenta, en miles de euros, en el siguiente cuadro:

	Pensiones y obligaciones similares	Convenios de liquidación de siniestros	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	16 642	3.434	5.964	26.040
Dotaciones y aumentos por transferencias o traspasos	1.669	3.655	6.872	12.196
Aplicaciones y disminuciones por transferencias o traspasos	- 200	- 3.434	- 629	- 4.263
Saldo al cierre del ejercicio	**18.111**	**3.655**	**12.207**	**33.973**

El epígrafe "Otras provisiones" corresponde, principalmente, a la provisión constituida para hacer frente a las actas derivadas de las diversas inspecciones fiscales a las que la Sociedad ha sido sometida (véase Nota 8), así como alguna indemnización de carácter laboral.

La cuenta de obligaciones para pensiones incluye 2.414 miles de euros correspondientes a personal pasivo, mientras que el resto corresponde a obligaciones por compromisos con personal activo al 31 de diciembre de 2004. Asimismo, las dotaciones efectuadas en el ejercicio se incluyen en la cuenta "Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones" (véase Nota 5.15).

5.12. Deudas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, en miles de euros, era la siguiente:

	2004	2003
Deudas por operaciones de seguro	**30.299**	**27.735**
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	42.522	43.976
Deudas por operaciones de reaseguro aceptado	2.056	1.809
Deudas por operaciones de reaseguro	**44.578**	**45.785**
Deudas por operaciones de coaseguro	**2.630**	**2.257**
Deudas con entidades de crédito	**1.332.452**	**1.262.990**
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	**2.649**	**1.433**
Hacienda Pública	72.325	19.606
Otras entidades públicas	4.971	5.240
Otras	18.583	13.836
Otras deudas	**95.879**	**38.682**
Total	**1.508.487**	**1.378.882**

El saldo acreedor de la cuenta "Hacienda Pública" al 31 de diciembre de 2004 incluye 37.254 miles de euros correspondientes a los pagos pendientes de realizar por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como 27.290 miles de euros correspondientes al importe a pagar por el Impuesto de Sociedades y 1.148 miles de euros correspondientes a los impuestos diferidos registrados (véase Nota 8).

Domicilio Social Pº de Gracia, 11 - 08007 BARCELONA - C.I.F. A. 08-168189 - Reg. Merc. de Barcelona, Insc. 371 de 13 3 80, H. 3696, F. 90, T. 3954

Como saldos acreedores de la cuenta "Otras Deudas-Otras", se incluyen 12.561 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago a proveedores por facturas ya recibidas o pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

5.13. Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En el ejercicio 2004, la Sociedad mantiene diversos contratos de reaseguro cedido con compañías de Grupo Generali cuyo resumen de operaciones y saldos, en miles de euros, se detalla a continuación:

	Aceptado	Cedido y retrocedido
Primas	1.653	115.670
Siniestros	72	24.702
Comisiones	275	16.603
Provisión primas no consumidas, al inicio del ejercicio	153	66.773
Provisión primas no consumidas, al cierre del ejercicio	248	84.462
Provisión para prestaciones al inicio del ejercicio	49	46.827
Provisión para prestaciones al cierre del ejercicio	345	107.622
Intereses de depósitos	--	140
Saldos deudores en cuenta de efectivo	731	3
Saldos acreedores en cuenta de efectivo	777	27.012
Saldo de depósitos recibidos por reaseguro cedido	--	5.171

La Sociedad ha registrado primas aceptadas en coaseguro a La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros por un importe de 620 miles de euros, mientras que las cesiones en coaseguro a dicha Sociedad han ascendido a 4.244 miles de euros. El saldo neto al cierre del ejercicio derivado de estas operaciones asciende a 70 euros a cobrar por parte de Banco Vitalicio.

5.14. Ingresos y gastos extraordinarios

El capítulo "Ingresos extraordinarios" de la cuenta No técnica incluye 3.500 miles de euros correspondientes a la recuperación parcial de una dotación registrada en el ejercicio 2003 como gasto extraordinario, realizada por la Sociedad para cubrir el eventual riesgo de un contencioso con diversos reaseguradores.

El capítulo "Gastos extraordinarios" incluye 1.300 miles de euros correspondientes a la dotación efectuada por la Sociedad para sufragar los gastos derivados del 125 aniversario de la misma, así como 1.278 miles de euros correspondientes a la dotación de los intereses de demora de los ejercicios 2003 y anteriores derivados de las liquidaciones tributarias firmadas en disconformidad correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1994 a 1997 (véase Nota 8). Los intereses devengados en el ejercicio 2004 se han registrado en el epígrafe "Gastos de gestión de las inversiones" de la Cuenta No Técnica.

5.15. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales registradas por el Grupo en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, se presenta a continuación:

	2004	2003
Seguridad Social a cargo de la empresa	10.131	9.979
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	1.769	4.452
Otros gastos sociales	1.919	1.809
Total	**13.819**	**16.240**

6. INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE VIDA

6.1. Composición del negocio de Vida

El detalle del negocio de Vida en los ejercicios 2004 y 2003, en miles de euros, en función de la naturaleza de los tomadores de las pólizas, se presenta a continuación:

	2004	2003
Primas periódicas	69.138	64.195
Primas únicas	38.283	37.279
Total primas por contratos individuales	**107.421**	**101.474**
Primas periódicas	25.187	26.293
Primas únicas	316.994	490.901
Total primas por contratos de seguro colectivo	**342.181**	**517.194**
Primas periódicas	7.444	7.764
Primas únicas	4.733	4.038
Total primas por contratos en las que el Tomador asume el riesgo de la inversión	**12.177**	**11.802**
Total negocio de Vida	**461.779**	**630.470**

Del total de las primas del negocio de Vida correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003, 129.356 y 178.564 miles de euros, respectivamente, corresponden a contratos con participación en beneficios.

6.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de Vida

El desglose de los datos más significativos correspondientes a las modalidades de seguro de vida que presentan más de un 5% de las primas y/o provisiones matemáticas del ramo de Vida es el siguiente (cifras en miles de euros):

Modalidades y Nombre del producto	Primas	Provisiones para seguros de vida	Provisión para participación en beneficios	Interés técnico	Periodicidad pago primas
Contratos colectivos:					
Colectivos de rentas (1)	312.764	3.214.408	7	1,5% - 10,3%	única
Contratos individuales:					
Plan 5 de Jubilación (2)	22.546	271.902	--	3%	periódica

(1) Colectivos de rentas

Corresponde a las pólizas contratadas para la cobertura de los complementos de jubilación y resto de garantías complementarias que diversas sociedades tienen acordadas con sus trabajadores en activo (rentas y/o capitales diferidos) y su personal pasivo (rentas inmediatas). Las coberturas establecidas pueden ser muy variadas en función de los diversos convenios colectivos que tengan establecidos los diversos tomadores del seguro.

En la práctica totalidad de operaciones, se ha constituido una cartera de títulos afecta a cada una de las primas pagadas, por lo que el tipo de interés determinado en función de dichas inversiones es variable para cada anualidad, oscilando en el presente ejercicio entre el 1,5% y el 10,3%. Las tablas de mortalidad aplicadas van desde las GRM/F80-2 hasta las PERM/F00P.

(2) Plan 5 de Jubilación

Las garantías cubiertas por el Seguro Plan 5 de Jubilación son, como seguro principal, la garantía de jubilación y como optativas, en caso de invalidez permanente y absoluta, la exoneración del pago de primas de la garantía de jubilación y la renta temporal de invalidez. En caso de fallecimiento del asegurado las coberturas optativas son rentas de viudedad, orfandad y capital adicional de fallecimiento.

El tipo de interés técnico aplicable para la constitución del capital necesario para la adquisición de la renta se define en dos tramos, con un mínimo garantizado durante toda la duración del contrato del 3 por 100, y un interés fluctuante que como máximo será del 3 por 100. Las tablas de mortalidad aplicadas son las GKM80.

Los porcentajes de gastos de adquisición y de administración se aplican sobre el valor de acumulación generado por las primas pagadas y sobre el valor de acumulación generado en el período anterior actualizado y son variables en función de la duración de cada póliza.

6.3. Provisión matemática complementaria por adaptación a tablas de mortalidad y tipos de interés

Tal como establece la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros, la Sociedad tiene constituida una provisión complementaria a la que se obtendría de la aplicación de las notas técnicas de los diferentes productos por un importe de 29.433 miles de euros correspondiente a la totalidad del importe derivado del cambio de tablas de mortalidad al objeto de adecuarlas a las tablas más actualizadas, actualmente las PERM/F2000P para los seguros colectivos de seguro directo, las comunicadas por las compañías abridoras para los seguros colectivos de coaseguro aceptado y GRM/F95 para los seguros individuales.

La Resolución de 3 de enero de 2005 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones establece que el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida durante el ejercicio 2005 será del 2,42%. La Sociedad, teniendo conocimiento con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales de dicha Resolución, al objeto de adecuar el cálculo de las provisiones de Vida, ha efectuado una dotación complementaria al cierre del ejercicio 2004 para los compromisos asumidos con posterioridad a la entrada en vigor de la Resolución de 5 de enero de 1999 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para los que no existe casamiento de flujos.

El efecto conjunto en la Cuenta Técnica consolidada de Vida de la Sociedad en el ejercicio 2004 por estos conceptos asciende a 17.259 miles de euros.

7. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO

La práctica totalidad del negocio deriva de operaciones declaradas en España. Al cierre del ejercicio 2004, el ramo de Incendios es el único ramo en que el Grupo opera fuera de España (corresponde a la liquidación de las operaciones que la Sociedad mantenía en Francia), tratándose de un negocio en extinción, cuya provisión para prestaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio ascendía a 19 miles de euros.

8. SITUACION FISCAL

El saldo del epígrafe "Deudas-Otras deudas" del balance de situación consolidado adjunto incluye el pasivo relativo a los diferentes impuestos que son aplicables. Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, figuran registrados en el saldo del epígrafe "Créditos-Créditos fiscales, sociales y otros" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 5.6).

La determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2004, en miles de euros, es la siguiente:

	2004
Resultado contable del ejercicio, antes de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades	57.271
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	
De las Sociedades individuales	3.215
De los ajustes por consolidación	--
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales:	
De las Sociedades individuales	19.278
De los ajustes por consolidación	- 204
Compensación de bases imponibles negativas	--
Base imponible (resultado fiscal)	**79.560**

Los aumentos por diferencias permanentes corresponden, en su práctica totalidad, a gastos por dotaciones a fondos internos de pensiones, mientras que las disminuciones corresponden, fundamentalmente, a las provisiones por depreciación de inversiones materiales aplicadas en el ejercicio y que procedían de dotaciones que no habían sido consideradas como gastos deducibles en los ejercicios 1994 y 1995.

Los aumentos por diferencias temporales incluyen 22.531 miles de euros correspondientes a diversas provisiones técnicas (por siniestros pendientes de declaración y para seguros de Vida) y por gastos (para primas pendientes de cobro, insolvencias y otros gastos) que serán deducibles en los próximos ejercicios. Asimismo, también se incluyen 143 miles de euros correspondientes a la reversión de la amortización de determinados activos, según lo establecido en el Real Decreto-Ley 3/93 y a la reversión total de la amortización del local adquirido en la Villa Olímpica de Barcelona según Ley 12/88 de 25 de mayo, por haberse producido la venta del mismo en el presente ejercicio.

Las disminuciones temporales incluyen, entre otros importes, la reversión de 7.147 miles de euros del ajuste realizado el ejercicio anterior por diversas provisiones técnicas y para gastos dotados en el ejercicio anterior.

El Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones por actividades de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa del mismo, así como a otros beneficios fiscales que le son de aplicación.

En el ejercicio 2004 el Grupo se ha aplicado la deducción por reinversión correspondiente a los beneficios generados en el ejercicio 2004 por importe de 148 miles de euros al haberse materializado en el presente ejercicio la reinversión pendiente de realizar al cierre del ejercicio anterior.

Si bien no se han presentado aún las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio 2004, se han estimado las correspondientes deducciones por actividades, bonificaciones y otros beneficios fiscales que serán aplicables en el presente o en los próximos ejercicios y que, en su conjunto, ascienden a 536 miles de euros, de lo que resultaría un gasto por impuesto sobre sociedades de 19.452 miles de euros, aproximadamente. Dichas deducciones se han calculado mediante la aplicación de los tipos y límites máximos señalados en la legislación vigente. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos de permanencia establecidos en la normativa vigente.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el saldo de la cuenta de impuestos anticipados al cierre del ejercicio 2004 asciende a 11.726 miles de euros (7.575 miles de euros a recuperar a corto plazo), mientras que la cuenta de impuestos diferidos presenta un saldo de 1.148 miles de euros (a integrar en la base imponible a largo plazo).

Banco Vitalicio comercializa seguros de vida, adaptados a la legislación vigente, que garantizan prestaciones tanto para el caso de vida como de fallecimiento del asegurado bajo las modalidades de pago periódico o único. Para esta última modalidad, la Inspección Tributaria practicó en febrero de 1995 liquidación tributaria para el Territorio Común para los ejercicios 1987 a 1991 por interpretar que constituyen operaciones financieras sobre las que se debían haber efectuado retenciones y en noviembre de 1995 practicó liquidación tributaria de la sanción en base a las modificaciones en el tratamiento sancionador establecidas en la Ley 25/1995 de 20 de julio de Modificación Parcial de la Ley General Tributaria.

El importe máximo de la deuda tributaria, conjuntamente con las sanciones y las deudas derivadas por este concepto de los territorios forales, ascendería a 2.555 miles de euros. No obstante, dicho importe queda reducido a 1.490 miles de euros si no se considera la elevación al integro de las cantidades realmente recibidas para determinar el importe que presuntamente debía haberse retenido al asegurado según la Administración, así como la supresión de la sanción previamente impuesta, criterios ambos recogidos en sentencia de 7 de noviembre de 1997 de la Audiencia Nacional para un caso similar.

La Sociedad ha manifestado su disconformidad frente a estas liquidaciones porque entiende que las prestaciones pagadas por estas operaciones tributan como incremento de patrimonio tal como la Dirección General de Tributos manifestó expresamente a la consulta efectuada por la Sociedad a tal efecto, y porque estos productos se adecuaron a lo establecido en el R.D. 1203/1989 que los regula y sus Notas Técnicas fueron presentadas a la Dirección General de Seguros en su momento.

Con fecha 20 de diciembre de 2001, la Audiencia Nacional emitió sentencia por la que anulan las liquidaciones anteriores al estimar que las operaciones objeto del recurso corresponden a un contrato de seguro al amparo de las normas de la Ley 50/1980 de 8 de octubre de Contrato de Seguro. En consecuencia, los rendimientos derivados de dichas operaciones tienen la consideración fiscal de incrementos de patrimonio, no existiendo, por tanto, obligación de retener sobre las mismas. No obstante, la Sociedad ha mantenido la provisión constituida por haber sido presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo por parte de la Administración.

En el ejercicio 2000 finalizó la inspección fiscal por todas las operaciones efectuadas en los ejercicios 1994 a 1997 para el Impuesto sobre Sociedades y en los ejercicios 1995 a 1997 para el resto de impuestos.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras, las liquidaciones tributarias firmadas en disconformidad correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 1994 a 1997 han ascendido a 8.892 miles de euros que se desglosan en 7.305 miles de euros de cuota, 1.492 miles de euros de intereses de demora y 95 miles de euros de sanción. Con fecha 16 de marzo de 2001 se recibió diligencia de notificación procedente de la Oficina Nacional de Inspección que ratificaba las mencionadas

liquidaciones, por lo que la Sociedad presentó reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Central. Las alegaciones ante este último estamento fueron presentadas con fecha 17 de marzo de 2003.

En el mes de enero de 2005 se han recibido diversas notificaciones del Tribunal Económico Central desestimando las alegaciones presentadas por la Sociedad, por lo que se han presentado los correspondientes recursos ante la Audiencia Nacional.

Del importe de la cuota, cabe indicar que la Sociedad tenía registrado un pasivo por un importe de 2.563 miles de euros en la cuenta de impuestos diferidos para cubrir algunos de los aspectos mencionados en la liquidación (de los que 1.417 miles de euros se incorporaron en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999 y 749 miles de euros se incorporarán en la liquidación del ejercicio 2004), manteniéndose un pasivo de 397 miles de euros al cierre del ejercicio 2004 que será ingresado en liquidaciones posteriores. Adicionalmente, dicha cuota también incluye un importe de 2.524 miles de euros, correspondientes a correcciones valorativas de inmuebles que no afectan a la cuenta de resultados de la Sociedad por tratarse de un impuesto anticipado. Por tanto, el eventual efecto para la Sociedad en el supuesto de no prosperar las alegaciones presentadas a los recursos posteriores a que da opción la legislación vigente ascendería a 3.805 miles de euros.

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2000 la Sociedad registró una provisión para riesgos y gastos de 5.295 miles de euros con objeto de cubrir las eventuales pérdidas que pudieran producirse en la resolución definitiva de las liquidaciones tributarias mencionadas en los párrafos anteriores (véase Nota 5.11).

Asimismo, en el ejercicio 2004 se ha incrementado esta provisión en 1.625 miles de euros con objeto de cubrir los eventuales intereses de demora devengados al cierre de ejercicio que pudiesen producirse en el supuesto de una sentencia desfavorable para la Sociedad (véase Nota 5.14).

A 31 de diciembre de 2004, el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

A causa de las diferentes interpretaciones que se pueden extraer de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por las entidades aseguradoras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

9. INFORMACION DEL SEGURO DE NO VIDA

9.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos

Los ingresos y gastos técnicos del seguro directo para los ramos en que opera el Grupo correspondientes al ejercicio 2004, en miles de euros, así como los correspondientes a la totalidad de negocio de reaseguro aceptado (no desglosado por ramos debido a su escasa significación), se presentan a continuación:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	23.154	21.500	41.617	24.786
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 622	- 468	- 925	- 372
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	--	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	298	103	- 23	22
	22.830	21.135	40.669	24.436
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	1.400	697	23.146	8.004
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1	37	1.437	1.508
	1.399	734	24.583	9.512
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**21.431**	**20.401**	**16.086**	**14.924**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	13.431	16.104	14.587	13.214
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.263	981	2.016	- 1.704
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	15.694	17.085	16.603	11.510
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	1.657	513	7.786	4.234
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	45	--	2.072	- 1.578
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	1.702	513	9.858	2.656
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**13.992**	**16.572**	**6.745**	**8.854**
V. GASTOS DE ADQUISICION	6.260	2.934	4.593	5.532
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	465	241	286	232
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	1.445	461	1.253	332
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 170	- 123	- 3.511	- 2.255
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**8.000**	**3.513**	**2.621**	**3.841**

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles Resp. Civil	Automóviles Otras garantías
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	40.609	75.011	169.306	71.385
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 316	- 22.840	- 5.369	- 1.966
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	--	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	101	20	390	62
	40.394	52.191	164.327	69.481
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	31.422	71.488	6.320	--
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 473	- 22.127	- 502	--
	30.949	49.361	158.509	--
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**9.445**	**2.830**	**158.509**	**69.481**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	21.815	27.659	115.957	22.572
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	- 12.337	46.476	1.826	774
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	
	9.478	74.135	117.783	23.346
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	14.945	25.881	1.010	--
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	- 11.307	46.528	- 1.421	--
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	3.638	72.409	- 411	--
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**5.840**	**1.726**	**118.194**	**23.346**
V. GASTOS DE ADQUISICION	4.076	7.119	32.559	13.955
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	153	242	3.329	1.404
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	227	479	4.966	2.375
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 4.269	- 10.308	- 1	--
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**187**	**- 2.468**	**40.853**	**17.734**

	Responsabilidad Civil	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	44.423	263	48.380	20.599
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1.677	15	- 4.162	- 927
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	--	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	183	- 9	41	81
	42.929	269	44.259	19.753
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	20.814	107	447	1.887
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1.176	11	- 17	1.697
	19.638	118	430	3.584
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**23.291**	**151**	**43.829**	**16.169**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	21.632	817	23.190	12.372
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	23.133	- 99	1.375	- 725
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	44.765	718	24.565	11.647
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	9.735	65	185	2.187
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	7.398	6	- 4	24
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	17.133	71	181	2.211
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**27.632**	**647**	**24.384**	**9.436**
V. GASTOS DE ADQUISICION	5.980	54	15.279	5.942
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	360	16	1.200	322
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	2.315	12	1.294	415
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 3.778	- 29	--	- 849
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**4.877**	**53**	**17.773**	**5.830**

	Multirriesgos Comunidades	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	15.306	40.112	14.808	11.099
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1.522	- 2.147	- 803	- 236
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	1.428	--	--
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	22	122	75	95
	13.806	39.515	14.080	10.958
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	3.229	14.315	3.896	287
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	2.287	8.300	2.785	- 9
	5.516	22.615	6.681	278
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**8.290**	**16.900**	**7.399**	**10.680**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	7.014	23.899	9.394	6.723
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	369	- 3.301	- 1.368	289
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	7.383	20.598	8.026	7.012
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	2.417	14.994	4.183	89
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	193	- 4.384	- 547	11
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	2.610	10.610	3.636	100
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**4.773**	**9.988**	**4.390**	**6.912**
V. GASTOS DE ADQUISICION	4.295	9.944	3.697	2.918
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	215	331	183	224
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	295	495	303	375
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	- 1.346	- 5.180	- 1.569	- 80
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**3.459**	**5.590**	**2.614**	**3.437**

	Decesos	Total seguro directo	Total reaseguro aceptado	Total
I. PRIMAS IMPUTADAS				
1. Primas netas de anulaciones	3.507	665.865	8.082	673.947
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	--	- 44.337	- 636	- 44.973
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	--	1.428	--	1.428
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	43	1.626	--	1.626
	3.550	624.582	7.446	632.028
II. PRIMAS REASEGURO				
1. Primas netas de anulaciones	47	187.506	4.791	192.297
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	--	- 6.243	- 452	- 6.695
	47	181.263	4.339	185.602
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**3.503**	**443.319**	**3.107**	**446.426**
III. SINIESTRALIDAD				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	566	350.946	1.418	352.364
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	35	60.003	703	60.706
3. +/- variación otras provisiones técnicas	1.017	1.017	--	1.017
	1.618	411.966	2.121	414.087
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO				
1. Prestaciones y gastos pagados	--	89.881	78	89.959
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	--	37.036	385	37.421
3. +/- variación otras provisiones técnicas	--	--	--	--
	--	126.917	463	127.380
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**1.618**	**285.049**	**1.658**	**286.707**
V. GASTOS DE ADQUISICION	1.385	126.522	1.379	127.901
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION	7	9.210	--	9.210
VII. OTROS GASTOS TECNICOS	61	17.103	--	17.103
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Reaseguro cedido)	--	- 33.468	- 1.131	- 34.599
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**1.453**	**119.367**	**248**	**119.615**

9.2. Resultado técnico por año de ocurrencia (ejercicio 2004)

El resultado técnico correspondiente al ejercicio 2004 para cada uno de los ramos en que opera el Grupo, en miles de euros, se presenta en los siguientes cuadros:

	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Transportes Cascos	Transportes Mercancías
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	23.154	21.500	41.617	24.786
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 622	- 468	- 925	- 372
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	298	103	- 23	22
	22.830	21.135	40.669	24.436
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	1.400	697	23.146	8.004
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 1	37	1.437	1.508
	1.399	734	24.583	9.512
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**21.431**	**20.401**	**16.086**	**14.924**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	3.901	14.173	5.386	6.219
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	9.468	2.792	13.443	9.322
	13.369	16.965	18.829	15.541
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	273	203	3.270	1.721
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	613	--	8.231	2.646
	886	203	11.501	4.367
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**12.483**	**16.762**	**7.328**	**11.174**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	6.260	2.934	4.593	5.532
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	465	241	286	232
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	1.418	458	1.215	323
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 170	- 123	- 3.511	- 2.255
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**7.973**	**3.510**	**2.583**	**3.832**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	811	304	992	639
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**1.786**	**433**	**7.167**	**557**

	Incendios	Otros daños a los bienes	Automóviles	Responsabilidad Civil
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	40.609	75.011	240.691	44.423
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 316	- 22.840	- 7.335	- 1.677
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	101	20	452	183
	40.394	52.191	233.808	42.929
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	31.422	71.488	6.320	20.814
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 473	- 22.127	- 502	- 1.176
	30.949	49.361	5.818	19.638
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**9.445**	**2.830**	**227.990**	**23.291**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	5.013	3.571	65.500	1.793
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.358	73.512	82.144	51.595
	11.371	77.083	147.644	53.388
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	440	2.948	--	525
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.800	72.172	--	22.561
	5.240	75.120	--	23.086
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**6.131**	**1.963**	**147.644**	**30.302**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	4.076	7.119	46.514	5.980
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	153	242	4.733	360
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	- 9	439	6.789	2.243
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 4.269	- 10.308	- 1	- 3.778
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**- 49**	**- 2.508**	**58.035**	**4.805**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	462	2.818	11.054	3.042
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**3.825**	**6.193**	**33.365**	**- 8.774**

	Pérdidas pecuniarias diversas	Multirriesgos Hogar	Multirriesgos Comercio	Multirriesgos Comunidades
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)				
1. Primas netas de anulaciones	263	48.380	20.599	15.306
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	15	- 4.162	- 927	- 1.522
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	- 9	41	81	22
	269	44.259	19.753	13.806
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)				
1. Primas netas de anulaciones	107	447	1.887	3.229
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	11	- 17	1.697	2 287
	118	430	3.584	5.516
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**151**	**43.829**	**16.169**	**8.290**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	134	17.780	7.506	4.403
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	64	6.607	3.487	3.191
	198	24.387	10.993	7.594
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	46	-	1.252	1.572
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	31	--	876	1.136
	77	--	2.128	2.708
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**121**	**24.387**	**8.865**	**4.886**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	54	15.279	5.942	4.295
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	16	1.200	322	215
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	12	1.141	356	188
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 29	--	- 849	- 1.346
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**53**	**17.620**	**5.771**	**3.352**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	4	861	435	224
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**- 19**	**2.683**	**1.968**	**276**

	Multirriesgos Industriales	Otros Multirriesgos	Enfermedad	Decesos	Total
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)					
1. Primas netas de anulaciones	40.112	14.808	11.099	3.507	665.865
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	- 2.147	- 803	- 236	--	- 44.337
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	122	75	95	43	1.626
	38.087	14.080	10.958	3.550	623.154
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)					
1. Primas netas de anulaciones	14.315	3.896	287	47	187.506
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	8.300	2.785	- 9	--	
	22.615	6.681	278	47	181.263
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	**15.472**	**7.399**	**10.680**	**3.503**	**441.891**
III. SINIESTRALIDAD (Directo)					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	6.750	4.807	4.006	496	151.438
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	13.786	3.422	2.157	103	281.451
	20.536	8.229	6.163	599	432.889
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)					
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.743	1.905	85	--	17.983
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	7.629	1.828	11	--	122.534
	11.372	3.733	96	--	140.517
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	**9.164**	**4.496**	**6.067**	**599**	**292.372**
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo)	9.944	3.697	2.918	1.385	126.522
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo)	331	183	224	7	9.210
VII. OTROS INGRESOS Y GASTOS TECNICOS NETOS (Directo)	288	224	373	60	15.518
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido)	- 5.180	- 1.569	- 80	--	- 33.468
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	**5.383**	**2.535**	**3.435**	**1.452**	**117.782**
IX. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	881	332	261	41	23.161
RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA (A-B-C+IX)	**1.806**	**700**	**1.439**	**1.493**	**54.898**

10. OTRA INFORMACION

10.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad ha registrado por retribuciones a los miembros de su Consejo de Administración, los siguientes importes, en miles de euros:

Dietas	40
Atenciones estatutarias	756
Total	**796**

Los sueldos y salarios que corresponden al Consejero Director General (único miembro ejecutivo del Consejo de Administración) ascienden a 290 miles de euros, asimismo, se han efectuado dotaciones en materia de pensiones por importe de 31 miles de euros y 5 miles de euros por otros beneficios sociales. El importe de las obligaciones contraidas por la Sociedad con dicho Consejero ejecutivo, en concepto de fondos y planes de pensiones registrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 asciende a 1.739 miles de euros.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127, ter. 4. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Consejeros de esta Sociedad han manifestado y comunicado que, fuera de las sociedades que integran el Grupo Generali:

- No existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, en cuyo capital participen, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración.

- Los miembros del Consejo de Administración, no ejercen ningún cargo de dirección o administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

- Los miembros del Consejo de Administración, no realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros.

10.2. Plantilla media

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2004 y 2003 distribuido por categorías, se presenta a continuación:

	2004	2003
Dirección general	7	8
Directores y jefes	87	88
Directores de sucursal	91	97
Comerciales	120	122
Técnicos	316	310
Administrativos	461	480
Total	**1.082**	**1.105**

10.3. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría del ejercicio 2004 han ascendido a 125 miles de euros.

La facturación de otras empresas que utilizan la marca Ernst & Young en el ejercicio 2004 ha ascendido a 3 mil euros.

10.4. Aspectos medioambientales

Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2004. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

10.5. Compromisos y garantías con terceros

La Sociedad tiene concedidos avales de entidades financieras por importe de 10.422 miles de euros que han sido solicitados al objeto de poder recurrir sobre diferentes sentencias que afectan a siniestros tramitados o sobre actos de inspección fiscal, o para poder concurrir a concursos públicos para la adjudicación de operaciones de seguro.

10.6. Actividad del Departamento de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resume el Informe Anual del Departamento de Atención al Cliente e la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004:

A) Resumen de las quejas y reclamaciones recibidas por el Departamento.

Durante el ejercicio 2004 se han recibido un total de 822 reclamaciones dirigidas al Departamento de Atención al Cliente, lo cual supone un ligero descenso del 3% respecto del ejercicio precedente, en el que se interpusieron 846 reclamaciones.

Los ramos de Seguros Diversos Particulares son los que han soportado mayor número de reclamaciones, mientras que continúa el descenso del número de reclamaciones relativas al ramo de Automóviles.

B) Tipología de las Resoluciones adoptadas por el Departamento.

El plazo medio en ofrecer respuesta a las quejas y reclamaciones formuladas, desde la fecha de recepción de las mismas se situó en el ejercicio 2004 en 12 días.

De las reclamaciones recibidas, 132 fueron estimadas (16%), 385 fueron desestimadas (47%), se tramitaron 172 quejas (21%) y se atendieron 133 solicitudes de información (15%).

10.7. Información relativa a la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la legislación mercantil, en particular el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, y la Disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, Banco Vitalicio deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF adoptadas).

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 serán las primeras que Grupo Vitalicio preparará aplicando las NIIF adoptadas.

Las NIIF adoptadas requieren que, salvo por las excepciones contempladas en la NIIF 1, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. Además, las NIIF adoptadas requieren que el Grupo incluya en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005, todo ello sin perjuicio de los acuerdos que puedan tener incidencia, directa o indirectamente, sobre este particular que pudieran adoptar los Administradores o, en su caso, la Junta General de Accionistas a propuesta de aquellos, cumpliendo las prevenciones legales al respecto.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 11 de febrero de 2005 se ha modificado la estructura accionarial de la Sociedad como consecuencia de la venta de los paquetes de acciones que poseían Generali Finance, B.V. y Deutsche Bank, AG, respectivamente. Dichas acciones han sido adquiridas por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. y Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales (Sociedad participada por la primera en un 99,83%), de manera que la composición del accionariado a dicha fecha es la siguiente:

	% participación
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	89,27
Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales	9,50
Otros	1,23
Total	**100,00**

En el mismo mes de febrero se han recibido en la Sociedad los escritos de las diferentes entidades intervinientes en dichas operaciones.

12. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERIA DURANTE EL EJERCICIO

Las variaciones de tesorería en función de sus orígenes durante el ejercicio 2004 registradas por el Grupo y su cuadre con los saldos de tesorería, se presentan a continuación:

12.1. Variaciones de tesorería durante el ejercicio

	Aumento	Disminución
Por operaciones de tráfico	1.905.900	1.583.979
Por actividades de la explotación	45.385	130.314
Por inmovilizado e inversiones	15.677.063	15.830.970
Por otras operaciones	--	3.827
Por operaciones extraordinarias	3.823	453
Por operaciones con Administraciones Públicas	5.941	95.712
Variación global de tesorería		**- 7.142**

12.2. Evolución de la tesorería durante el ejercicio

Tesorería al comienzo del ejercicio	104 655
Tesorería al final del ejercicio	97.513
Variación de tesorería durante el ejercicio	**- 7.142**

13. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los activos aptos eran superiores a las provisiones técnicas de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle, en miles de euros:

13.1. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de Vida

	2004	2003
Provisiones a cubrir:		
Provisiones matemáticas, netas de anticipos y recibos pendientes	3.649.931	3.408.342
Provisión de seguros de vida con riesgo de la inversión a cargo del tomador	46.964	43.460
Provisión para primas no consumidas, netas	6.946	5.840
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	25.958	13.825
Provisión para prestaciones pendientes de declaración	5.478	2.722
Provisión para gastos internos de liquidación	259	286
Provisión para participación en beneficios y extornos	8.701	8.000
Operaciones preparatorias o complementarias de seguros	2.643	1.433
Total provisiones a cubrir de los seguros de Vida	3.746.886	3.483.908
Bienes afectos a cobertura:		
Cartera de valores	3.042.745	2.686.913
Inmuebles	97.924	49.118
Préstamos y créditos	48.680	97.986
Depósitos en bancos y efectivo en caja y bancos	760.053	748.068
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	2.579	136
Otros bienes aptos	19.470	8.407
Total bienes afectos a cobertura	3.971.451	3.590.628
SUPERAVIT RAMOS DE VIDA	**224.565**	**106.720**

13.2. Provisiones técnicas a cubrir de los ramos de No Vida

	2004	2003
Provisiones a cubrir:		
Provisión para primas no consumidas, netas	211.263	176.709
Provisión para riesgos en curso	2.038	3.515
Provisión para estabilización	2.367	696
Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	512.790	467.778
Provisión para prestaciones pendientes de declaración	61.128	45.675
Provisión para gastos internos de liquidación	5.606	5.365
Provisión para participación en beneficios y extornos	130	49
Provisión decesos	2.175	1.158
Total provisiones a cubrir de los seguros de No Vida	797.547	700.945
Bienes afectos a cobertura:		
Cartera de valores	523.292	375.059
Inmuebles	171.418	222.053
Préstamos y créditos	12.595	17.459
Depósitos en bancos y efectivo en caja y bancos	69.442	106.997
Provisión para prestaciones pendientes del reaseguro cedido	252.540	215.119
Otros bienes aptos	8.532	5.351
Total bienes afectos a cobertura	1.037.819	942.038
SUPERAVIT RAMOS NO VIDA	**240.272**	**241.093**

14. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2004, el estado del margen de solvencia del Grupo calculado de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación aplicable, es:

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	Vida	No Vida	Total
Capital social desembolsado	8.115	13.023	21.138
Reservas patrimoniales	98.735	31.504	130.239
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	9.803	14.024	23.827
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	52.007	64.760	116.677
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	- 5.220	38.865	33.645
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	17.173	--	17.173
Total partidas positivas	**180.613**	**162.086**	**342.699**
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	--	--	--
Total partidas negativas	--	--	--
Diferencia	180.613	162.086	342.699
MARGEN DE SOLVENCIA	**180.613**	**162.086**	**342.699**
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**167.775**	**77.172**	**244.947**
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**12.838**	**84.914**	**97.752**

Asimismo, el estado del margen de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2003, en miles de euros, se presenta a continuación:

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	Vida	No Vida	Total
Capital social desembolsado	8.693	13.023	21.716
Reservas patrimoniales	98.727	2.926	101.653
Plusvalías:			
Valores mobiliarios	8.545	9.243	17.788
Inmuebles (sobre valor de cobertura)	25.986	90.626	116.612
Saldo acreedor de Pérdidas y Ganancias	9	28.577	28.586
50% Beneficios futuros (Ramo de Vida)	20.879	--	20.879
Total partidas positivas	**162.839**	**144.395**	**307.234**
Saldo deudor de Pérdidas y Ganancias	--	--	--
Total partidas negativas	**--**	--	**--**
Diferencia	162.839	144.395	307.234
MARGEN DE SOLVENCIA	**162.839**	**144.395**	**307.234**
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**158.746**	**73.737**	**232.483**
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**4.093**	**70.658**	**74.751**

Para el cálculo del margen de solvencia al 31 de diciembre de 2004, se han deducido del capital social 4.952 miles de euros correspondientes a la cobertura del margen de solvencia establecido para los fondos de pensiones gestionados por el Grupo.

El margen de solvencia consolidado en el que se integra el Grupo es confeccionado por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A., entidad que poseía el 73,72% de las acciones de Banco Vitalicio (véase Nota 5.9.).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO VITALICIO)

Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE GESTION

En el ejercicio 2004, Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes, ha obtenido un beneficio después de impuestos de 37.819 miles de euros, que representa un incremento del 16,70% sobre el ejercicio anterior.

La consecución de este resultado se debe fundamentalmente, por una parte, a la significativa mejora de los costes técnicos y de gestión, y por otra, a la fuerte expansión experimentada en los últimos años.

Esta expansión ha supuesto que, en el periodo 2000 a 2004, el crecimiento global de Grupo Vitalicio se haya situado en el 44,00%, porcentaje que compara muy favorablemente con el 9,60% registrado por el conjunto del sector para dicho periodo, según las estimaciones de ICEA.

Asimismo, destaca la cuarta posición que ocupa Banco Vitalicio, según datos de ICEA, en cuanto a su volumen de ahorro gestionado, siendo la primera de las compañías no ligadas a entidades bancarias.

La Organización Comercial está vertebrada territorialmente en ocho Direcciones Regionales, siguiendo criterios de índole cultural, administrativo y geográfico, quedando configuradas por Comunidades Autónomas de la forma siguiente:

Direcciones Regionales	Comunidades Autónomas
Cataluña-Baleares	Cataluña y Baleares
Centro	Madrid, Castilla-La Mancha (provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo)
Galicia-Asturias	Galicia y Asturias
Levante	Valencia, Castilla-La Mancha (provincia de Albacete), Aragón (provincia de Teruel)
Noroeste	Castilla y León, Aragón (provincias de Zaragoza y Huesca)
Suroeste-Canarias	Andalucía (provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz), Canarias, Ceuta y Extremadura
Sureste	Andalucía (provincias de Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Almería), Murcia y Melilla
Norte	País Vasco, Cantabria, Navarra y La Rioja

Para dar servicio a la Red Comercial y a los clientes, el Grupo cuenta con una extensa red de oficinas, compuesta por 90 Sucursales, 37 Oficinas Comarcales y Centros, 263 Oficinas y 294 Agencias. La práctica totalidad de las mismas están instaladas en planta baja, con el objetivo de estar más cerca del cliente, y todas ellas están dotadas de medios informáticos para prestar un servicio ágil e inmediato. Asimismo, el número de mediadores productivos supera los 6.000 al cierre del ejercicio 2004.

La actividad del Grupo en el área de Productos de Previsión, Inversión, Pensiones y Accidentes para particulares durante el año 2004 ha registrado una evolución muy positiva, con una cifra conjunta de negocio de 198.165 miles de euros, que supone un incremento del 9,6% sobre el año anterior.

En 2004 la gama de seguros de Vida, Accidentes y Planes de Pensiones orientada hacia el mercado de particulares se ha visto de nuevo mejorada con el lanzamiento de dos nuevos productos de Accidentes, Vitalicio Accidentes Express y Vitalicio Accidentes Express Junior.

Asimismo, se han comercializado diez nuevas emisiones de nuestra gama Vida Inversión, cuatro de Vitalicio Inversión, seguro de vida a prima única con prestación garantizada, cinco de Vitalicio Renta, seguro de renta vitalicia y una de Vitalicio Bolsa, seguro de vida con revalorización referenciada a la evolución de determinado índice bursátil.

En el negocio de los productos de Previsión Colectiva de empresas cabe resaltar el mantenimiento de volúmenes de negocio realmente importantes en una coyuntura marcada por el estrechamiento del mercado de operaciones de seguros colectivos de rentas por la finalización del proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones. El volumen total de negocio captado en el año 2004 asciende a 360.261 miles de euros con un patrimonio gestionado total de 3.249.801 miles de euros.

En los seguros colectivos de rentas, a pesar del estrechamiento del mercado y como consecuencia de la elevada especialización en el aseguramiento de los compromisos derivados de expedientes de regulación de empleo, el Grupo mantiene en el año 2004 su posición de liderazgo en este tipo de negocio, con un volumen total de primas en el año 2004 de 312.765 miles de euros y un total de provisiones matemáticas gestionadas de 3.214.408 miles de euros.

En Vida Riesgo y Accidentes colectivos cabe resaltar el lanzamiento del nuevo producto de accidentes colectivos no laborales, lo que permite completar la gama de productos totalmente informatizados, proceso iniciado en el año 2002 y que posibilita el acceso "on line" de la red comercial al proceso completo de emisión, consulta y actualización de las pólizas.

Vitalicio Salud ha destacado en el año 2004 por la incorporación en sus pólizas de nuevas prestaciones y servicios muy valorados por los asegurados tanto en el mercado de particulares como en el de empresas. Alguna de estas mejoras son la incorporación de la lente intraocular en la cirugía de la catarata o el incremento, en la garantía de Asistencia en Viaje, del límite de gastos médicos en el extranjero que se eleva hasta 12.000 euros.

Por tercer año consecutivo, Vitalicio Salud ocupa el primer puesto en el ranking de entidades de seguros sanitarios, según la opinión de los médicos de Barcelona que trabajan en este sector, recogida por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en su Informe Anual.

A través de una encuesta anual se valoran aspectos tanto cuantitativos como cualitativos en relación a la información, los sistemas de facturación y autorizaciones, los honorarios y plazos de liquidación de los mismos, la relación de la compañía con el médico, etc.

En el ejercicio 2004 se ha iniciado la comercialización del producto Vitalicio Protección de Pagos, seguro que cubre el pago de las cuotas de un préstamo, personal o hipotecario, durante el periodo máximo establecido en póliza, cuando el asegurado entra en situación de desempleo o se encuentra incapacitado temporalmente para el desempeño total de su profesión habitual en función de su situación laboral en el momento del siniestro.

Una vez transcurridos los primeros 4 años de comercialización de Vitalicio Decesos y gracias a la buena acogida del producto por parte de la organización Comercial, al finalizar el ejercicio 2004 el número de asegurados que confían en Vitalicio Decesos se cifra en 91.497, distribuidos por toda la geografía española.

Asimismo, se han incorporado al producto nuevas garantías, tales como cobertura de gastos médico-legales, mejora de la cobertura de asistencia en viaje y un nuevo servicio de repatriación en caso de fallecimiento de extranjeros residentes en España.

En el año 2004, a nivel del Sector, el Seguro de Automóviles ha experimentado un crecimiento en primas emitidas del 6,2%, lo que supone una facturación de 11.276 millones de euros. Por su parte, el Grupo ha registrado un aumento en primas emitidas del 7,5%, superior por tanto al del Sector, el cual es consecuencia del aumento del 8,4% en las pólizas en vigor.

Estos aumentos son consecuencia de los esfuerzos dedicados a promover la venta de Seguros de Automóviles en este año, sobre la base de un resultado técnico positivo consolidado en este ramo. En este sentido, cabe destacar que la tasa de siniestralidad del ramo de Automóviles se ha situado en el 57,0% en el año 2004, mejorando la tasa de siniestralidad del 59,8% registrada en el año anterior, mientras que la tasa de siniestralidad de este ramo en el Sector se ha situado entorno al 66% en el año 2004.

Para ampliar la distribución de la nueva gama Vitalicio Motor, a lo largo del año 2004, se han desarrollado conexiones "Business to Business" entre el sistema de información corporativo de la Sociedad y algunas plataformas que tarifican simultáneamente productos de varias compañías, y que permiten incluso contratar la póliza en el momento, lo que ha permitido aumentar de forma importante el número de puntos de venta del Grupo.

El año 2004 representa, posiblemente, el fin del ciclo de corrección de las condiciones de suscripción en el mercado de grandes riesgos industriales, ciclo iniciado en el año 2001. En este sentido se ha registrado un cambio de tendencia caracterizado por una mayor competencia entre los aseguradores más activos en este segmento tan especializado del negocio.

A pesar de que las previsiones apuntaban a un cierto estancamiento en la ejecución de obras públicas, lo cierto es que durante el año 2004 los encargos se han mantenido a un ritmo muy satisfactorio para el sector asegurador. Esta evolución ha permitido que los productos de Ingeniería en general, y más concretamente el seguro Vitalicio-Construcción, hayan registrado nuevamente un crecimiento significativo, lo que ha permitido que Gupo Vitalicio continúe ocupando una posición de liderazgo del sector en este segmento del negocio industrial.

En el negocio de Transportes, el año 2004 ha sido el año de consolidación del nuevo producto de embarcaciones de recreo que ha recibido un gran nivel de aceptación en el mercado debido a la incorporación de las nuevas garantías de defensa jurídica y asistencia en viaje. En el ámbito del seguro de Transporte de Mercancías, se ha procedido a revisar los productos ya existentes, con una actualización profunda del ramo de Seguro de Transporte Terrestre, en el que se han tomado nuevas medidas para mejorar sus coberturas, servicio y rentabilidad. Es de destacar la reducción en la siniestralidad de este ramo motivada por una adecuada política de suscripción.

La actividad del Grupo en el área de Seguros Multirriesgos para Particulares ha registrado una evolución muy positiva durante el presente ejercicio, alcanzando las 334.000 pólizas en vigor y una cifra global de negocio de 84.285 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,60% sobre la cifra de negocio del año anterior y consolida la sobresaliente trayectoria de los últimos años con un 61,50% de incremento de negocio durante el último trienio.

Cabe destacar especialmente que estos significativos crecimientos se han conseguido mejorando sensiblemente la tasa siniestral, manteniéndose siempre dentro de los márgenes de rentabilidad. La reducción de la frecuencia siniestral y la contención de los costes medios de los siniestros han contribuido de forma decisiva en la consecución de los resultados positivos de todos los productos del Área de Multirriesgos Particulares.

En el negocio de los productos de Multirriesgos Empresas, el Grupo ha reforzado su posición como referente en el mercado de riesgos industriales, de forma que, apostando por una estrategia de captación de nuevos clientes y realizando una óptima gestión sobre clientes con póliza de seguro en Banco Vitalicio, ha permitido alcanzar destacadas cifras de crecimiento, tanto en volumen de negocio (14,48% con respecto al ejercicio anterior), como en número de contratos en vigor (34.000 pólizas). Especialmente relevante ha resultado ser el año 2004 en lo referente a la materialización de todas las iniciativas desarrolladas en años precedentes tendentes a mejorar los ratios de siniestralidad. La mejora de la frecuencia siniestral ha permitido concluir este ejercicio con una tasa siniestral óptima.

El año 2004, Grupo Vitalicio se ha consolidado como compañía líder en España en el aseguramiento de programas de seguros multinacionales dirigidos a empresas españolas con activos en el extranjero, siendo el principal proveedor de negocio multinacional en todo el Grupo Generali.

La captación de multinacionales españolas y la creación de programas apoyados por la capacidad en la estructura mundial de Grupo Generali, ha permitido crear valor añadido y diferenciarnos de la competencia hasta el punto de alcanzar un volumen total de ingresos de 111.158 miles de euros, un 28,5% superior al año anterior.

En referencia a los datos de cierre del ejercicio 2004, el volumen de primas se sitúa en 1.127.644 miles de euros, que junto a los 79.992 miles de euros de aportaciones a planes de pensiones, totalizan 1.207.636 miles de euros.

Por ramos, Vida alcanza unas primas de 461.779 miles de euros, cifra muy significativa a pesar de haber finalizado el proceso de externalización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus empleados. En los ramos de No Vida, el conjunto de las modalidades de Diversos alcanza un volumen de negocio de 425.174 miles de euros, registrando un aumento del 9,3% respecto al año anterior, mientras que el ramo de Automóviles, con unas primas de 240.691 miles de euros, experimentando un crecimiento del 7,5%.

Las aportaciones a los planes de pensiones totalizan 79.992 miles de euros, de los que 73.493 miles de euros corresponden al sistema individual, con un aumento del 17,6% y 6.499 miles de euros al sistema de empleo, con un aumento del 23,6%.

El valor patrimonial de los fondos gestionados por el Grupo alcanza los 441.126 miles de euros, mientras que el número de partícipes experimenta un notable aumento al pasar de los 37.855 partícipes en el ejercicio 2003 a los 40.667 existentes al cierre del ejercicio 2004.

Los crecimientos alcanzados en la emisión han propiciado una mejora en la estructura de cartera, mostrando al cierre del ejercicio una composición de negocio: Vida y Pensiones representa un 45%, Diversos un 35% y, por último, Automóviles un 20%.

La siniestralidad retenida de los ramos No Vida muestra una evolución muy positiva, disminuyendo 3,2 puntos respecto al ejercicio precedente, mejora que se ha producido tanto en los ramos Diversos como en Automóviles.

Las inversiones gestionadas por el Grupo alcanzan la cifra de 5.636.572 miles de euros, habiendo generado unos ingresos financieros netos de 265.075 miles de euros.

Consecuencia de todo lo anterior, el Grupo ha culminado el ejercicio 2004 con un beneficio neto de 37.819 miles de euros, que supone un incremento del 16,7% respecto al ejercicio anterior.

En relación con los acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, cabe destacar que, con fecha 11 de febrero de 2005 se ha modificado la estructura accionarial de Banco Vitalicio como consecuencia de la venta de los paquetes de acciones que poseían Generali Finance, B.V. y Deutsche Bank, AG, respectivamente. Dichas acciones han sido adquiridas por Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. y Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales (Sociedad participada por la primera en un 99,83%), de manera que la composición del accionariado a dicha fecha es la siguiente:

	% participación
Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.	89,27
Hermes, S.L. de Servicios Inmobiliarios y Generales	9,50
Otros	1,23
Total	**100**

Para el ejercicio 2005 se espera un crecimiento aproximado del volumen de primas y aportaciones a planes de pensiones del negocio ordinario (excluidos colectivos de Sistemas de Previsión de Empresas) del 9,3%, crecimiento que, junto con la continuidad de las medidas de control de la siniestralidad, contención de los gastos generales y optimización de la rentabilidad de las inversiones, posibilitarán la consecución de mayores beneficios en dicho ejercicio.

DILIGENCIA para hacer constar que las presentes Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado de Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades dependientes que componen el Grupo Vitalicio, correspondientes al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración en sesión de 7 de marzo de 2005, han sido firmados en la misma sesión por todos los Consejeros a excepción de Don Eugenio Coppola di Canzano, por hallarse ausente, quien lo hizo luego en la fecha que se indica al pie de su antefirma y comprenden 33 hojas de Papel de Giro de la Compañía numeradas correlativamente del nº BVE0674 al BVE0706, ambos inclusive, ajustándose a las normas contenidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre.

Fdo. Don José María Amusátegui de la Cierva

Fdo. Don Manuel Gari de Arana

Fdo. Don Francisco Daurella Franco

Fdo. Don Eugenio Coppola di Canzano

Fdo. Don Miguel Anchústegui Gorroño

Fdo. Don Carlos Zurita Delgado

Fdo. Don Valter Trevisani

Fdo. Don José Luis García Larraza

Fdo. Doña Monica Mondardini

Fdo. Don Sergio Balbinot

Fdo. Don Alessandro Corsi